

LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN

Dirección: Jr. Alfonzo Ugarte N° 736. Cajamarca / Cajamarca / Cajamarca - Perú

Teléfono móvil: 988306950

Correo Electrónico: cernayluis@yahoo.com

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: 11/08/1960 – 62 años

Lugar de nacimiento: Chiclayo / Lambayeque / Perú

Nacionalidad: Peruano

DNI: 26613216

Sexo: Masculino

Estado Civil: Soltero

PERFIL PROFESIONAL

Contador Público Colegiado egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca con los conocimientos teóricos y prácticos en contaduría general, costos, contribuciones, auditoria y finanzas, que me posibilitan elaborar, supervisar e interpretar información financiera y administrativa, coadyuvando en la toma de decisiones de las entidades económicas, inmersas en un mundo globalizado que exige respuestas oportunas y veraces a operaciones cada vez más complejas; apoyado en una sólida ética profesional, sustentada en valores morales que me permiten ser un ciudadano útil y factor de cambio en la sociedad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL DE ESTUDIO: Universitario

CARRERA: Contabilidad

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Cajamarca

SITUACIÓN: Contador Público Colegiado

MATRICULA DE COLEGIATURA: CPC 12-135

CURSOS Y SEMINARIOS PROFESIONALES CERTIFICADOS

Curso de Actualización “**CIERRE CONTABLE Y TRIBUTARIO 2022**”, realizado los días 24, 26 y 27 de febrero de 2023.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: EPS SEDACAJ S.A.

PERÍODO: 01/04/1988 al Fecha

CARGO: Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos

FUNCIONES: Evaluar, controlar y validar la gestión de la información económica, financiera y tributaria de la empresa para la toma de decisiones gerenciales, elaboración de los Estados Financieros de la Empresa. Revisar y analizar las operaciones contables y financieras a través de los análisis de saldos mensuales acumulados de los Estados financieros. Realizar la conciliación de la información financiera con las diferentes áreas involucradas. Preparar, analizar y consolidar la información de la contabilidad regulatoria para su remisión a SUNASS. Participar en el arqueo de fondos fijos. Preparar, analizar y consolidar la información financiera para ser remitida a la dirección Nacional de Contabilidad Pública – MEF. Preparar y remitir la información respecto a las auditorías, financieras internas y externas. Preparar las liquidaciones financieras de los proyectos y obras ejecutadas por la EPS. Verificar el Cumplimiento de los requisitos para la formalización del Devengado, entre otras actividades



Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Creado el 29 de noviembre de 1969; bajo el amparo de la Ley N° 13253 -

del 11 de setiembre de 1959, modificada por Ley N° 28951 del 12 de enero del 2007

CONSTANCIA DE HABILIDAD PROFESIONAL

(Artículo 14° del Estatuto y Artículo 11° Reglamento Interno)

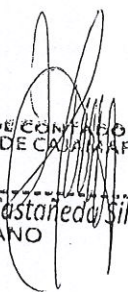
EL QUE SUSCRIBE:

DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

Expide la presente **CONSTANCIA DE HABILIDAD PROFESIONAL**, al **CPC Luis Alberto Cerna Yrigoin N°12-135** Miembro de la Orden del **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA**; haciendo constar que se encuentra hábil para el pleno goce de sus derechos profesionales de acuerdo al Estatuto y Reglamento Interno de la Institución.

La presente constancia tiene validez hasta el treinta (30) de abril del 2024.

Cajamarca, 27 de marzo del 2024.


COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE CAJAMARCA
Dr. Oswaldo Castañeda Silva
DECANO

REPÚBLICA PERUANA

Universidad Nacional de Cajamarca

A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

POR CUANTO: El Consejo Universitario con fecha 6 de junio de 1990

ha conferido el TÍTULO PROFESIONAL de

Contador Público

Aprobado por la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS, al Bachiller don

Luis Alberto Cerna Arigoin

POR TANTO: Expira el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Cajamarca, el 28 de junio de mil novecientos noventa.



[Signature]
RECTOR
PROF. CESAR PÉREZ CANTO.



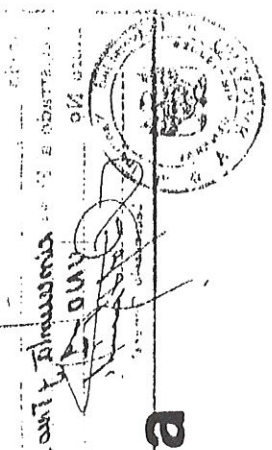
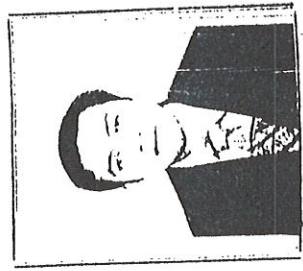
[Signature]
SECRETARIO GENERAL
PROF. SEGUNDO ROJAS FERNANDEZ.



[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD
MAT. SEGUNDO CIEZA YANEZ.



[Signature]
SECRETARIO DE LA FACULTAD
PROF. FRANCISCO CRUZADO CERDAN



INT. RES. 10.000



Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Institución Representativa de Profesionales Contadores Públicos
Ley N° 28951 del 12 de Enero del 2007

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE MIEMBRO TITULAR HABIL

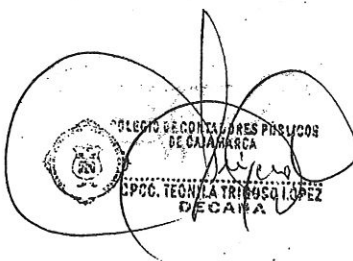
LA QUE SUSCRIBE:

DECANA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

Expide la presente constancia al **CPCC LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN**, con Matricula N°12-135 Miembro de la Orden del **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA**; y se encuentra hábil para el pleno goce de sus derechos profesionales de acuerdo al Estatuto y Reglamento Interno de la Institución.

La presente constancia tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2016.

Cajamarca, 16 de marzo del 2016.



Sec/mtc.

Jr. Jorge Isaac N° 353 Urb. El Bosque
Telefax: 076 363588 Cajamarca - Perú
informes@ccpcaxamarca.org

www.ccpcaxamarca.org

LISTA DE PARTICIPANTES DE LA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS E.P.S. SEDACAJ S.A.

capacitacioncontrolinterno <capacitacioncontrolinterno@contraloria.gob.pe>

Lun 11/03/2024 15:21

Para:er.sedacaj@hotmail.com <er.sedacaj@hotmail.com>

CC:Ernesto Egusquiza Granda <eegusquiza@contraloria.gob.pe>;Juan Wilder Levano Yarcuri

<jlevano@contraloria.gob.pe>;Maritza Fiorella Fuentes Chavez <mfuentesc@contraloria.gob.pe>;Ana Maria Olarte

Llanterhuay <aolartel@contraloria.gob.pe>;Miriam Rojas Nalvarte <mrojasn@contraloria.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (207 KB)

E.P.S. SEDACAJ S.A. - GESTIÓN DE RIESGOS[F].pdf;

Estimados Sres.

E.P.S. SEDACAJ S.A..

De mi consideración:

Mediante la presente, la Subgerencia de Prevención e Integridad de la Contraloría General de la República, remite en adjunto, la lista de participantes a la capacitación "**Gestión de Riesgos**" realizada el 27/02/2024.

La lista contiene el registro de aquellos participantes que han cumplido con los siguientes requisitos:

1. **Registrar correctamente sus datos** (nombres, apellidos, DNI, entidad, etc.) en la plataforma remitida por la Contraloría;
2. **Permanecer el tiempo mínimo en la sesión de capacitación**, conforme a lo establecido por la Contraloría.

Saludos Cordiales

Subgerencia de Prevención e Integridad

Contraloría General de la República

PREVI//dggm

E.P.S. SEDACAJ S.A. - GESTIÓN DE RIESG...



Imprimir



Guardar en OneDrive



Ocultar correo electrónico



LISTA DE PARTICIPANTES

ENTIDAD PARTICIPANTE : E.P.S. SEDACAJ S.A.

ENTIDAD ORGANIZADORA : SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN E INTEGRIDAD - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

TEMAS EXPUESTOS : GESTIÓN DE RIESGOS

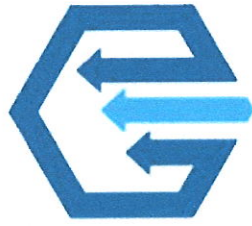
N°	FECHA	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL DE GOBIERNO	REGIÓN	PROVINCIA
1	27/02/2024	40618727	YHUSETH DEL MILAGRO RIVAS PLATA ORTIZ	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA
2	27/02/2024	40208211	MARIA VERONICA LEON ROJAS	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA
3	27/02/2024	40834749	MARIA VERONICA HORN HERNANDEZ	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA
4	27/02/2024	71393655	STEFANY SANCHEZ NARRO	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA
5	27/02/2024	26613216	LUIS ALEERTO CERNA YRIGON	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA
6	27/02/2024	46013259	KAREN MILAGROS CASTILLO VARGARA	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA
7	27/02/2024	26634792	EDGAR RODRIGUEZ BRINGAS	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA
8	27/02/2024	47101417	CARIMEN ISAMAR BURGA ATALAYA	LOCAL	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Fuente:

Ciclo Webex de la Contraloría General de la República.

Total :

8 Participantes en la capacitación de "Gestión de Riesgos"



QUANTUM
ESCUELA DE NEGOCIOS

Se expide el presente Certificado a:

LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN

Ha culminado con éxito la capacitación:

Taller de cierre Contable y Tributario 2022

Con el respaldo de:



Fecha de finalización

3 abril 2023

MAG. MARYSOL LEÓN HUAYANCA
Directora Académica

Escuela Nacional de Control

Por el presente se certifica que:

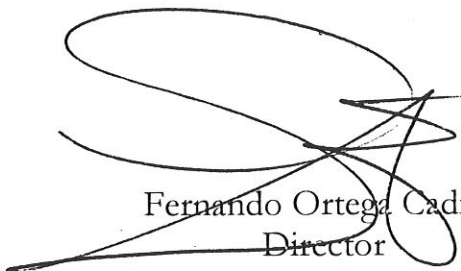
LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN

ha aprobado el Curso:

PLANEAMIENTO DE LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL

realizado en la Oficina Regional de Control Cajamarca, del 30 de junio al 7 de julio,
con una duración de 24 (veinticuatro) horas académicas.

Lima, julio de 2004



Fernando Ortega Cadillo
Director



COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE TACNA



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE
CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ
JUNTA DE DECANOS

X Convención Nacional de Tributación **TRIBUTA 2004** **TRIBUTACIÓN, DESARROLLO DEL PAÍS** *Certificado de Participación*

Otorgado a:

LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN

MIEMBRO PLENO

Tacna, 29 de mayo del 2004

CPC Angel Roberto Salazar Frisancho

Presidente de la Federación de Colegios de
Contadores Públicos del Perú - Junta de Decanos

CPC Esteban Francisco Vargas De la Gala

Decano del Colegio de Contadores Públicos
de Tacna

CPC José Andrés Copare Pari

Presidente del Comité de Normas Legales del
Colegio de Contadores Públicos de Tacna

SEMINARIO

DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
EN NORMAS INTERNACIONALES
DE CONTABILIDAD

Certificado

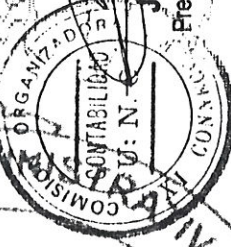
Otorgado a: C.P.C. CERNA YRIGOIN, LUIS

Por su Participación en el Seminario: "NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD" a cargo del Dr. C.P.C. Martín Villanueva Gonzáles.

Realizado en la Universidad Nacional de Cajamarca, los días 03 y 04 de Mayo del 2002, con un total de 12 horas lectivas, en calidad de: ASISTENTE



C. P. C. Angelmiro Montoya Mestanza
DECANO



José Cachay Marín
Presidente XI CORNECCOF

Dr. C. P. C. Martín Villanueva Gonzáles
EXPOSITOR



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CAJAMARCA

Certificación

Otorgado a: Luis Alberto Cerna Yrigoin

Por su Participación Activa en el Seminario Taller: " CIERRE
EJERCICIO CONTABLE 2000 - ULTIMAS MODIFICACIONES
TRIBUTARIAS 2001", Realizado los Días: Viernes 26 Y Sábado
27 de Enero del 2001

CON UN TOTAL DE DOCE HORAS ACADEMICAS VALIDAS PARA LA ACREDITACION PROFESIONAL
EXPOSITOR: CPC. ENRIQUE SAAVEDRA TARMENO

Asesor y Consultor Tributario

Cajamarca, 27 de Enero del 2001



CPC. Arnaldo Quiroz Ch.
DECANO



C.P.C. Enrique Saavedra Tarmeno
EXPOSITOR

C.P.C. Juan Zelada Chavarr
Director de Capacitación Profesional



Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca
SEMINARIO TALLER DE TRIBUTACION

Certificación

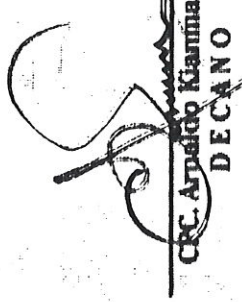
Otorgado a: Luis Alberto Cerna Yrigoin

Por su Participación Activa Como Asistente, en el Seminario
Taller "ULTIMAS MODIFICACIONES TRIBUTARIAS Y
REGIMEN ESPECIAL DE FRACCIÓNAMIENTO" desarrollado
los Días: Viernes 06 y Sábado 07 de Octubre del 2000, con un
Total de Doce (12) Horas Académicas. Válidas Para la Acreditación
Profesional.

EXPOSITOR:

Ms. CPC. RAMON CHUMAN ROJAS
Contador Benemérito del Perú
Especialista en Tributación

Cajamarca, 07 de Octubre del 2000


CPC. Arnaldo Kiaman Ch.
DECANO




Ms. CPC. Ramón Chumán Rojas
EXPOSITOR




C.P.C. Juan Zelada Chávarry
Director de Capacitación Profesional



Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca
SEMINARIO TALLER PERITAJE CONTABLE JUDICIAL

Certificación

Otorgado a: Luis Alberto Cerna Trigoín

Por su Participación Activa Como: asistente, en el Seminario
Taller PERITAJE CONTABLE JUDICIAL desarrollado los Días:
Jueves 07, Viernes 08 y Sábado 09 de Setiembre del 2000, con un
Total de Doce (12) Horas Académicas. Válidas Para la Acreditación
Profesional.

EXPOSITORES:

Dr. Juan Luis León Gamarra

Ex Presidente Tribunal Fiscal

CPC. Felix Aquije Sofer

Ex Presidente Comité de Peritos :

Tributación y Lavado de Dinero

Casuística de Intereses Legales Laborales

Cajamarca, 09 de Setiembre del 2000



CPC. Andrés Klamman Ch

DECANO

[Signature]

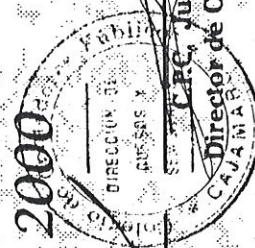
CPC. Juan Luis León Gamarra

EXPOSITOR

[Signature]

CPC. Felix Aquije Sofer

EXPOSITOR



CPC. Juan Zelada Chávay

Director de Capacitación Profesional

SEMINARIO
REGIONAL
DE
CONTABILIDAD

LOS COSTOS PARA LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES



CONTADURIA PUBLICA DE LA NACION

CERTIFICADO

Otorgado a:

LUIS - -

Por su participación en calidad de

ASISTENTE

con sesenta horas lectivas, en

las sesiones de los días 25, 26 y 27 de Octubre

Cajamarca, Octubre de 1996.



C.P.C. Jorge Balfodato Lara
EXPOSITOR

Dr. César Lara Garay
SUB CONTADOR GENERAL
DE LA NACION
EXPOSITOR



CONCYTEC





INSTITUTE OF INTERNAL AUDITORS
CAPITULO - LIMA



FEDERACION LATINOAMERICANA DE AUDITORES INTERNOS

CERTIFICA QUE

LUIS CERNA IRIGOIN

Ha participado en el SEGUNDO CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORIA INTERNA, "LA AUDITORIA INTERNA HACIA EL TERCER MILENIO", llevado a cabo en LIMA - PERU del 9 al 11 de Octubre de 1996 (16 horas).

Raúl Vasquez E.

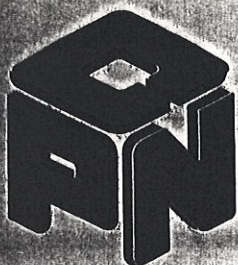
RAÚL VASQUEZ E.

PRESIDENTE DEL CAPITULO LIMA

Armando Villacorta C.

ARMANDO VILLACORTA C.

PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA



CAFAE

Contaduría Pública de la Nación

Certificado

Se otorga el presente certificado a:

LUIS CERNA YRIGOIN

por su participación en el **SEMINARIO CIERRE CONTABLE - EJERCICIO 1995 Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO**, realizado los días 12 y 13 de Febrero, con una duración de 20 horas lectivas.

Lima, Febrero de 1996

CPC. CESAR LARA GARAY MA
Sub - Contador General de la Nación
EXPOSITOR



CPC. JUANA GARCIA BAYONA
Presidenta de CAFAE



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CAJAMARCA

CENTRO DE COMPUTO

C.I.P. - C.D.C.C.

"Ing° Julio Salazar Castillo"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE INGENIERIA
DPTO. ACAD. DE CS. DE LA INGENIERIA

Confiere el presente Certificado

A: LUIS CERNA I RIGOIN

por haber participado y aprobado satisfactoriamente el curso de: WORD PERFECT

VERSION 6,0 - BASICO

del 01 ABRIL al 17 de JUNIO de 1995, con VEINTICUATRO horas efectivas.

Cajamarca, 17 de JUNIO de 1995



Ing. José Marchena Araujo
DECANO C.I.P. - C.D.C.C.



Ing. Julio Segura Rojas
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA-UNC



Ing. William Ruiz Leiva
JEFE D.A.C.I. - UNC



Ing. Oscar E. Amorós Delgado
JEFE CENTRO DE COMPUTO



CENTRO DE COMPUTO
C.I.P. - C.D.C.

"Ing° Julio Salazar Castillo"

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CAJAMARCA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE INGENIERIA
DPTO. ACAD. DE CS. DE LA INGENIERIA

Confiere el presente Certificado

A: L U I S C E R N A I R I G O I N

por haber participado y aprobado satisfactoriamente el curso de: 0 . 0 . S.

V E R S I O N 6,2.

del 21 FEB. al 21 de M A R Z O de 1995, con VEINICUATRO horas efectivas.

Cajamarca, 21 de M A R Z O de 1995



Ing. José Marchena Araya
DECANO C.I.P. - C.D.C.



Ing. Tulio Segura Rojas
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA-UN



Ing. William Ruiz Leiva
JEFE D.A.C.I. - UNO



Ing. Oscar E. Amorós Delgado
JEFE CENTRO DE COMPUTO



UNIVERSIDAD DEL PACIFICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

PROGRAMA DE INTERCAMBIO EDUCATIVO
CERTIFICADO DE PARTICIPACION

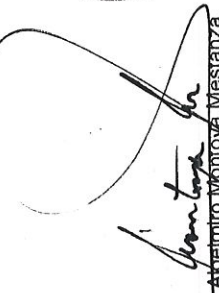
CPC. LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN

ha participado en el seminario sobre

INDEXACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE EFECTIVO

que se desarrolló entre el 21 y el 24 de julio de 1993
en la Universidad Nacional de Cajamarca, con una carga lectiva de 20 horas


Mag. Pedro Franco Concha
DIRECTOR P.E.G.
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO


C.P.C. Agemiro Montoya Mestanza
COORDINADOR P.I.E.

Mat. Segundo Cieza Yañez
DECANO FACULTAD C.E.C.A.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas

CERTIFICADO

Otorgado al SR. LUIS ALBERTO CERNA YRIGGIN

Quien a participado como

A S I S T E N T E

En el Seminario "AJUSTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EPOCA DE INFLACION"
Desarrollado en esta ciudad, los días 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio del pte.
año, con una extensión horaria de 25 horas lectivas.

Cajamarca, 2 de Junio de 1990



Dr. Enrique Hermoza Zevallos
CONTADOR GENERAL DE LA NACION



Dr. César Lara Garay
CONTADOR GENERAL DE LA NACION



Mat. Segundo Cieza Yañez
DECANO DE LA FACULTAD DE C.E.A.

66
Secretaría



Instituto de Desarrollo Gerencial

RM-1272-85-ED

I. D. G.

Por cuanto Luis A. Cerna Trigoín ha aprobado
los exámenes de todas las asignaturas que constituyen el Programa de
Contabilidad

Por tanto, para que conste, le expedimos este

DIPLOMA
en Lima a los 27 días de febrero de 1987



Director General

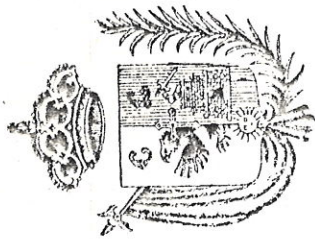
Asesor Principal en Sistemas Educativos



Director Académico

Secretario





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

TERCERA PROMOCION DE CONTABILIDAD 1981



FUNDADA EL 13 DE FEBRERO DE 1967

- CERTIFICADO -

Otorgado al Sr. () LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN

en reconocimiento a su positivo aporte y participación como Asistente

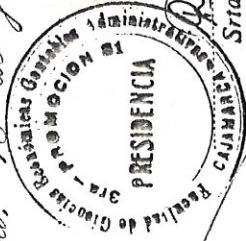
en el "PRIMER SEMINARIO DE APLICACION DEL PLAN CONTABLE GENERAL REVISADO" (CONASEV)

Realizado en esta ciudad, del 16 al 18 de julio del presente año.

Cajamarca, 18 de julio de 1986.



C.P.C. Jorge Novoa Mosacero
DECANO



C.P.C. Joaquín Tantaletán Mejía
EXPOSITOR

Srta. Rosa Cruzado Fuente
PRESIDENTE DE PROMOCION

65
Se Sentó en

Universidad Nacional de Cajamarca

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas

Primer Seminario Departamental de Contabilidad y Auditoría Gubernamental

CERTIFICADO

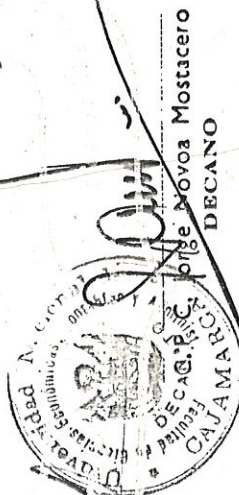
Concedido a Luis Cerna Irigoin

por haber participado en el certamen realizado por la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, del 30 de setiembre al 5 de octubre del presente año.

Cajamarca, octubre de 1985.



Ing. Letelier Masz Villanueva
RECTOR



Ing. José Novoa Mostacero
DECANO

C. P. C. Angelmo Montoya M.
COORDINADOR GENERAL

64
Sesent y cuatro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



PROGRAMA ACADEMICO DE CONTABILIDAD
CERTIFICADO:

Otorgado a: LUIS CERNA IRIGOIN

por su participación activa en el

I SEMINARIO REGIONAL CONTABLE TRIBUTARIO

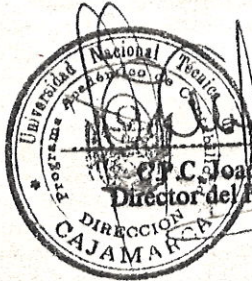
organizado por: PROGRAMA ACADEMICO DE CONTABILIDAD

Los días 31 de Agosto, 1, 2, 3 y 4 de Setiembre de 1982.

Expositores: DR. PEDRO LOZADA VALLE, DR. AMERICO JAVE DIAZ, DR. CARLOS

SALAZAR VALDEZ, C.P.C. JULIO NEYRA VIGO.

Cajamarca, 05 de Setiembre de 1982



Marco Bardales León

Pdte. de la Comisión Organizadora

MEMORÁNDUM N° 294 -2024-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. Luis Alberto Cerna Yrigoin.
Jefe de la División de Recursos Financieros

ASUNTO : Encarga Temporalmente Funciones de Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas.

Refer. : cese de Personal Encargado.

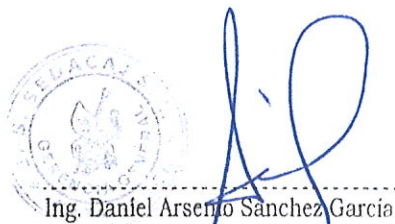
FECHA : Cajamarca, 29 de abril de 2024.

Por medio del presente le comunico a Usted, que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, y de conformidad con las atribuciones concedidas al suscrito por el Estatuto Social de la Empresa; así como de acuerdo al T.U.O. del D. Leg. N° 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por D.S. N° 003-97-TR y demás dispositivos que regulan el régimen laboral de la Empresa, a partir del día 30 de enero de 2024, se le encarga temporalmente las funciones de Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas, en tanto se regulariza la situación de dicha Jefatura.

Cabe resaltar que seguirá ejerciendo las funciones de Jefe de la División de Recursos Financieros.

Sírvase Recibir el Cargo del Ing. Jorge Luis Humana Aguirre, conforme al trámite de estilo

Atentamente,


Ing. Daniel Arsenio Sánchez García
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
OGAF
DRRHH.
Jorge Luis Huamán Aguirre
File Personal.
Archivo.

MEMORÁNDUM N° 363 -2023-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. Luis Alberto Cerna Yrigoin.
Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos.

ASUNTO : Encarga Temporalmente Funciones de Jefe de la División de Recursos Financieros.

Refer. : Mer:orándum N° 319-2023-GG/EPS SEDACAJ S.A.

FECHA : Cajamarca, 12 de mayo de 2023.

Por medio del presente le comunico a Usted, que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, y de conformidad con las atribuciones concedidas al suscrito por el Estatuto Social de la Empresa; así como de acuerdo al T.U.O. del D. Leg. N° 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por D.S. N° 003-97-TR y demás dispositivos que regulan el régimen laboral de la Empresa, y evaluado el documento de la referencia, a partir del día 16 de mayo de 2023, se le encarga temporalmente las funciones de Jefe de la División de Recursos Financieros, de la Oficina General de Administración y Finanzas, con la categoría y nivel remunerativo que le corresponde, quedando sin efecto cualquier disposición que se oponga al presente.

Sírvase, entregar el cargo a la Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas, conforme al trámite de estilo y recepcionar la Jefatura de la División de Recursos Financieros de la Gerencia General.

Atentamente,



Ing. Daniel Arsenio Sánchez García
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
OGAF
DRRHH.
OCI
File Personal.
Archivo.

EPS SEDACAJ S.A.	
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIDO	
FECHA: 12-05-2023	N° DOC: 1040
HORA: 3:30	NOMBRE: F:01
FIRMA: [Firma]	

MEMORANDUM N° 038 -2023-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin.
Jefe División de Contabilidad General y de Costos.

Asunto : Encarga Oficina General de Administración y Finanzas.

Referencia : Uso de vacaciones programadas.

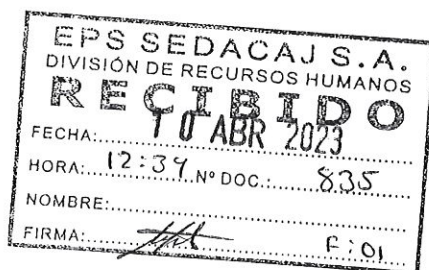
Fecha : Cajamarca, 05 de abril de 2023

Mediante el presente comunico a usted, que el suscrito, hará uso de vacaciones programadas; motivo por el cual se le encarga la Oficina General de Administración y Finanzas a partir del día 10 de abril de 2023 hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Luis Huamán Aquino
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.



c.c.
G.G.
D.R.R.H.H.
Archivo.

MEMORANDO N° 530 -2011-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Alberto Cerna Yrigoin.
Asunto : Asumir funciones de Jefatura de la División de Facturación y Cobranza.
Fecha : Cajamarca, 19 de julio de 2011.

Mediante el presente comunico a usted que por necesidad del servicio y con la finalidad de dinamizar la gestión en la Empresa, así como en atención a las atribuciones conferidas por el Estatuto Social de la Empresa a la Gerencia General, a partir del día miércoles 20 de julio del año en curso, deberá asumir las funciones de la Jefatura de la División de Facturación y Cobranza, manteniendo su categoría y nivel remunerativo adquirido, conforme al CAP y PAP de la Empresa; dejándose sin efecto los documentos que se opongan a la presente disposición.

Asimismo deberá efectuar la correspondiente entrega de cargo al Jefe de la División de Control Patrimonial de acuerdo al trámite de estilo y ponerse a disposición del Gerente Comercial, quien le asignará las actividades a desarrollar.

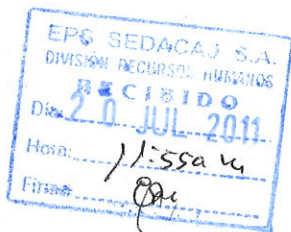


Atentamente,



[Signature]
Ing. Luis Hernán Llanos Ramirez
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
G. Comercial.
GAF.
Patrimonio
RR.HH.
Archivo
File Personal



MEMORANDO N° 064 -2014-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe División de Facturación y Cobranza (e)

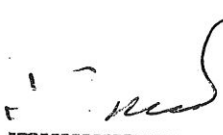
Asunto : Dejar sin efecto encargatura de la División de Facturación y Cobranza.

Fecha : Cajamarca, 03 de Febrero de 2014.

Mediante el presente comunico a usted que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, y siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades de los trabajadores, a partir del 05 de Febrero de 2014, queda sin efecto el memorándum de encargatura de la División de Facturación y Cobranza, debiendo retornar a su plaza de origen como Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos, ante lo cual deberá recepcionar el cargo de la CPC Luz Dávila Silva.

Así mismo sírvase efectuar la respectiva entrega del cargo actual al Sr. Roberto Culqui Yturbi, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,


Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.



cc.
G.A.F.
Gcia. Comercial.
Sr. Roberto Culqui Yturbi.
Div. Contabilidad
RR.HH.
File Personal
O.C.I.
Archivo

Memorando N° 014 -2023-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

Al : CPCC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos

Asunto : Encargo Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas

Ref. : Memorandum N° 201-GG/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 07 de marzo del 2023

A través del presente, hago de su conocimiento que con el documento de la referencia se me ha comisionado a realizar un viaje a la ciudad de Contumaza, en tal sentido encargo la Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas, hasta mi retorno.

Atentamente,

Ing. Jorge Luis Huamán Aguirre
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.

EPS SEDACAJ S.A.	
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIDO	
FECHA:	08 MAR 2023
HORA:	9:30 N° DOC: 559
NOMBRE:	
FIRMA:	E.P.O.L.

c.c
Archivo.
Patrimonio

Archivo en
FILE.

MEMORANDUM N° 125 -2022-GG/EPS SEDACAJ S. A.

Señor : CPC Luis Cerna Irigoin
Jefe División Contabilidad

Asunto : Encarga Oficina General Administración y Finanzas.

Fecha : Cajamarca, Febrero 02 del 2023.

El presente tiene la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que el titular de la Oficina General de Administración a la Administración y Finanzas ha realizado viaje de comisión de servicios a la Administración de Contumazá; en tal sentido comunico a usted que a partir de la fecha se le encarga la Jefatura hasta el retorno del titular.

Atentamente,



Ing. Marco Tulio Narro Centurión
Gerente General
EPS SEDACAJ S.A.

EPS SEDACAJ S.A.	
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIDO	
FECHA:	02 FEB 2023
HORA:	10:45 N° DOC: 333
NOMBRE:	
FIRMA:	F. 01

c.c.
Jefes de División
Archivo

MEMORANDUM N° 004 -2022-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.

Señor : CPCC Luis Cerna Irigoin
Jefe División Contabilidad General y Costos

Asunto : Encarga Jefatura Oficina General Administración y Finanzas

Fecha : Cajamarca, Enero 11 del 2023.

El presente tiene la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que por realizar viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima para asistir a una reunión con ANEPSSA a fin de ver lo relacionado a FONAVI; en tal sentido comunico a usted que se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Luis Huamán Aguirre
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
Gerencia General
División RR HH
Jefes Divisiones OGAF
Archivo



MEMORANDUM N° 131 -2022-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.

Señor : CPCC Luis Cerna Irigoin
Jefe División Contabilidad General y Costos

Asunto : Encarga Jefatura Oficina General Administración y Finanzas

Fecha : / Cajamarca, Diciembre 14 del 2022.

El presente tiene la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que por realizar viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima para asistir a una reunión con el Ministerio de Vivienda y Construcción; en tal sentido comunico a usted que se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Luis Huamán Aguirre
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
Gerencia General
División RR HH
Jefes Divisiones OGAF
Archivo

EPS SEDACAJ S.A.	
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIDO	
FECHA:	15/12/2022
HORA:	15:39 N° DOC.: 3082
NOMBRE:	
FIRMA:	F:01

Memorando N° 124 -2022-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

Al : CPCC. Luis Cerna Irigoin
Asunto : Encargo Oficina General de Administración
Ref. : Solicitud de permiso personal
Fecha : Cajamarca, 25 de noviembre del 2022

A través del presente lo saludo atentamente, así mismo hago de su conocimiento que el día 28 de noviembre 2022 he solicitado permiso a cuenta de vacaciones por lo que se le encarga la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,

Ing. Jorge Luis Huamán Aguirre
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
Archivo.
PRHH

EPS SEDACAJ S.A.	
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIDO	
FECHA:	28 NOV 2022
HORA:	9:42 N° DOC.: 2902
NOMBRE:	
SEMA:	

MEMORANDUM N° 951-2022-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Cerna Yrigoin.
Jefe División de Contabilidad General y de Costos.

Asunto : Encarga Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas.

Referencia : Informe N° 162-2022-OGAF/EPS SEDACAJ S.A. reg.gg. 3340.

Fecha : Cajamarca, 14 de noviembre de 2022.

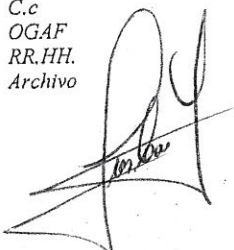
Mediante el presente comunico a usted, que el Ing. Jorge Huamán Aguirre se encuentra delicado de salud, motivo por el cual se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas, a partir del día de hoy lunes 14 de noviembre hasta el retorno del titular.



Atentamente,

Ing. Marco Tulio Narro Centurión
Gerente General
EPS SEDACAJ S.A.

C.c
OGAF
RR.HH.
Archivo


14/11/2022



EPS SEDACAJ S.A.	
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIDO	
FECHA:	14 NOV 2022
HORA:	12:46 N° DOC.: 2778
NOMBRE:	
FIRMA:	

MEMORANDUM N° 102 -2022-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.

Señor : CPCC Luis Cerna Irigoin
Jefe División Contabilidad General y Costos

Asunto : Encarga Jefatura Oficina General Administración y Finanzas
(DEL 25 AL 27 JULIO)

Fecha : Cajamarca, Julio 22 del 2022.

El presente tiene la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que por asuntos netamente laborales es que no va a ser posible asistir a mi centro laboral, en tal sentido comunico a usted que se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración y Finanzas hasta mi retorno.

Atentamente,


Ing. Jorge Luis Huamán Aguirre
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.



c.c.
Gerencia General
División RR HH
Jefes Divisiones OGAF
Archivo

MEMORANDUM N° 085-2022-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.

Señor : CPCC Luis Cerna Irigoin
Jefe División Contabilidad

Asunto : Encarga Jefatura Oficina General Administración y Finanzas

Fecha : Cajamarca, Junio 22 del 2022.

El presente tiene la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que por tener que realizar viaje de comisión de servicios a la localidad de San Miguel a fin de realizar labores sobre apertura de cuenta para realizar los pagos respectivos, en tal sentido comunico a usted que se le encarga la Jefatura de la OGAF hasta mi retorno.

Atentamente,

Ing. Jorge Luis Huamán Aguirre
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.



c.c.:
Gerente General
Jefes de División OGAF
División RR HH
Archivo

MEMORANDUM N° 064-2022-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.

Señor : CPCC LUIS CERNA IRIGOIN
Jefe División Contabilidad y Costos

Asunto : Encarga Jefatura Oficina General Administración y Finanzas

Fecha : Cajamarca, Mayo 25 del 2022.

El presente tiene la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que tener que realizar viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima, comunico a usted que partir del jueves 26 de los corrientes se le encarga la Jefatura de la indicada oficina hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Luis Huaman Aguirre
Jefe de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.



c.c.:
Gerente General
Jefes de División OGAF
División RR HH
Archivo

MEMORANDUM N° 076 -2021-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin.
Jefe (e) de Contabilidad General y Costos.

ASUNTO : Encarga Oficina General de Administración y Finanzas.

FECHA : Cajamarca, 18 de Noviembre de 2021.

Mediante el presente comunico a usted, que por motivo de onomástico del suscrito, se le encarga temporalmente la Jefatura, a partir del día de mañana 19 de Noviembre del presente año hasta mi retorno.

Atentamente,

CPC. Amílcar Hoyos Cubas
Jefe (e) de Oficina General de Administración
y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.



18/11/2021



C.c. : DRH.
Archivo.

MEMORANDO N° 655 -2021-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CERNA YRIGOIN LUIS ALBERTO
Jefe División Contabilidad General y de Costos – OGAF

Asunto : Retorno al centro laboral – plaza y puesto de origen.

Referencias : (i) RGG N° 116-2020-GG (18/12/20).
(ii) Aptitud médica emitida por médico ocupacional.

Fecha : Cajamarca, 11 de octubre de 2021.

Mediante el presente comunico a usted que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la empresa, en mérito a la aptitud médica emitida en favor de su persona (ii), de acuerdo al T.U.O. del D. Leg. 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral – D.S. N° 003-97-TR y al D.U. N° 055-2021; se dispone que el día 12 de octubre 2021 DEBERÁ RETORNAR AL CENTRO LABORAL y A SU PUESTO DE ORIGEN: Jefe División Contabilidad General y de Costos – OGAF; dejándose sin efecto toda disposición anterior que se oponga al presente.

Cabe recordarle que las funciones generales y específicas que deberá cumplir, son las indicadas en el Manual de Organización y Funciones de la Empresa y MFPP; debiendo coordinar los detalles de su retorno con el Jefe OGAF (e) CPCC HOYOS CUBAS AMÍLCAR, y recibir el puesto de su suplente CPC. RABANAL VARGAS LUIS GUSTAVO el mismo día 12 de los corrientes.

Finalmente, se le da la bienvenida por el reingreso al centro laboral, sugiriéndole coordine con la División de Recursos Humanos todo lo relacionado a la devolución del período adeudado y que usted deberá compensar en favor de la entidad; de corresponder.

Atentamente,


Ing. Marco Tulio Narro Centurión
Gerente General (e)
EPS SEDACAJ S.A.

C.c.:
OGAF
OAL
DRH
File Personal
Archivo

EPS SEDACAJ S.A.	
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIDO	
FECHA:	11.2.OCT.2021
HORA:	8:13 18:22
NOMBRE:	
FIRMA:	

FILE

MEMORANDUM N° 096 -2020-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.



A : CPC. Luis Cerna Yrigoin.
Jefe División de Contabilidad General y de Costos (e).

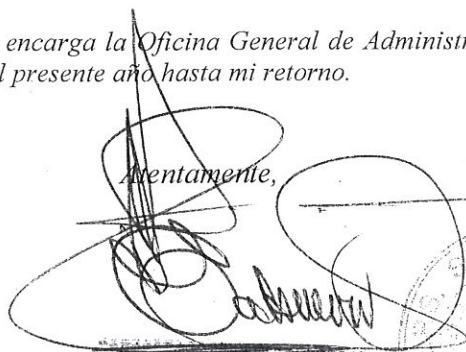
ASUNTO : Encarga Oficina de Administración y Finanzas.

FECHA : Cajamarca, 01 de Julio de 2020.

Mediante el presente comunico a usted, que el suscrito tiene que realizar viaje de comisión de servicios a la ciudad de Chiclayo, para recoger las pruebas rápidas enviadas por OTASS.

En tal sentido se le encarga la Oficina General de Administración y Finanzas a partir del día jueves 02 de Julio del presente año hasta mi retorno.

Atentamente,



C. Merio Eduardo Cabrera Tejeda
Gerente de Administración y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.



C.c. : Gerencia General.
D/RRHH.
Archivo.

E: 06 (815)

MEMORANDUM N° 039-2020-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.



A : CPC. Luis Cerna Yrigoin.
Jefe División de Contabilidad General y de Costos (e).

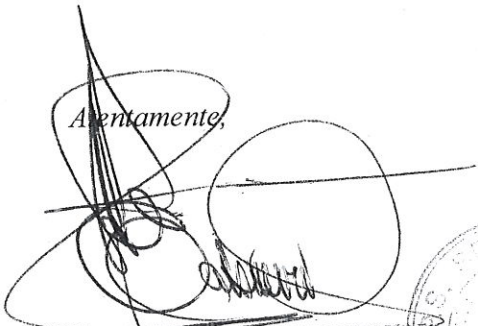
ASUNTO : Encarga Oficina de Administración y Finanzas.

REFERENCIA: Memorándum N° 122-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A

FECHA : Cajamarca, 18 de Febrero de 2020.

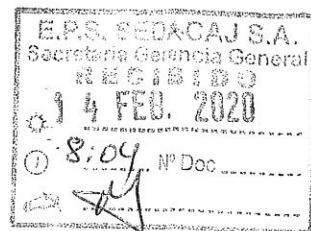
Mediante el presente comunico a usted, que de acuerdo al Memorándum N° 122-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A., el suscrito tiene que realizar viaje de comisión de servicio a la ciudad de Lima para participar en el seminario "El hostigamiento sexual en el ámbito laboral", el mismo que se llevara a cabo los días 19,20 y21 de febrero del presente año.

En tal sentido se le encarga la Oficina General de Administración y Finanzas a partir del día miércoles 19 de febrero del presente año, hasta mi retorno.

Atentamente,

CPCC. Nerio Eduardo Cabrera Tejada
Gerente de Administración y Finanzas
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.c. : Gerencia General.
DRRH.
Archivo.

MEMORANDUM N° 033 -2020-OGAF/EPS SEDACAJ S. A.



A : CPC. Luis Cerna Yrigoin.
Jefe División de Contabilidad General y de Costos (e).

ASUNTO : Encarga Oficina de Administración y Finanzas.

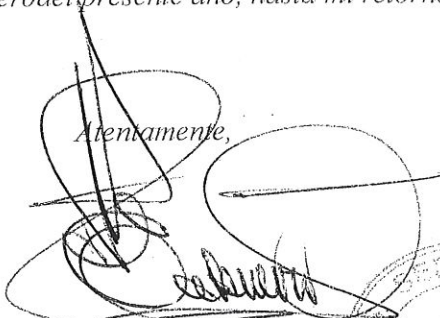
REFERENCIA: Informe N° 042-2020-OGAF/EPS SEDACAJ S.A

FECHA : Cajamarca, 13 de Febrero de 2020.

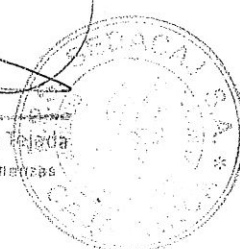
Mediante el presente comunico a usted, que de acuerdo al Informe N° 042-2020-OGAF/EPS SEDACAJ S.A., el suscrito tiene que realizar viaje de comisión de servicio a la provincia de San Miguel de Pallaques, para asistir a una reunión de trabajo y tratar los temas referente al Saneamiento Físico y Legal del predio donde se construirá la PATR de dicha provincia; dicha reunión se llevara a cabo con los representantes de la Municipalidad de esa localidad.

En tal sentido se le encarga la Oficina General de Administración y Finanzas a partir del día viernes 14 de Febrerodel presente año, hasta mi retorno.

Atentamente,



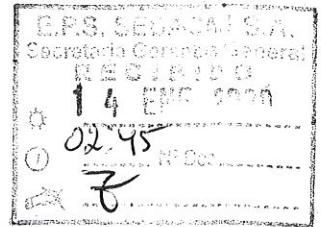
CPCC. Nerio Eduardo Cabrera Tejeda
Gerente de Administración y Finanzas
E P S SEDACAJ S A



14/02/20

C.c. : Gerencia General.
Archivo.

E : 19D



MEMORANDUM N° 015-2020-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin.
Jefe División de Contabilidad General y de Costos (e).

ASUNTO : Encarga Oficina de Administración y Finanzas.

REFERENCIA: Informe N° 008-2020-OGAF/EPS SEDACAJ S.A



FECHA : Cajamarca, 14 de Enero de 2020.

Mediante el presente comunico a usted, que de acuerdo al Informe N° 008-2020-OGAF/EPS SEDACAJ S.A., y al proveído de autorización de Gerencia General; estaré haciendo uso de mi descanso físico vacacional a partir del 15.01.2020 hasta el 02.02.2020.

En tal sentido se le encarga la Oficina General de Administración y Finanzas a partir del día miércoles 15 de enero del presente año, hasta mi retorno.

Atentamente,

CPC. Mario Eduardo Cabrera Tejeda
Gerente de Administración y Finanzas
EPS SEDACAJ S.A.



14/01/20
14.51

C.c. : Gerencia General.
Archivo.

F

01/10/2018
15/

ACTA DE REPOSICION – MEDIDA CAUTELAR EXP. N° 2895-2018-1-L

En Cajamarca, a los 15 días de octubre del año 2018, siendo las ocho treinta de la mañana en la Oficina de la **Gerencia General de la EPS SDACAJ S.A.** Planta Santa Apolonia ubicada en Jr. Cruz de Piedra N° 150, con la presencia y autorización del Señor **Gerente General Ing. JOSE LINO GUTIERREZ MANTILLA**, el Jefe de Asesoría Legal de la empresa, **Abogado LIZANDRO DAVID ZAFRA AREVALO**, el trabajador demandante **LUIS ALBERTO CERNA IRYGOIN** identificado con DNI 26613216, asistido de su abogada Olga Rosario Castañeda Ayulo con registro en el Colegio de Abogados de Cajamarca, N° 156, con el siguiente resultado:

1° En el proceso laboral N° 2895-2018-1-L seguido por el trabajador Luis Alberto Cerna Irygoín, sobre nulidad de resolución, seguido contra la Contraloría General de la República – Segunda sala del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas, se ha expedido la resolución N° 2 del cuaderno cautelar, en la cual se declara **FUNDADA LA MEDIDA CAUTELAR INNOVATIVA**, y se dispone, entre otros, que la **EPS SEDACAJ S.A. CUMPLA con REPONER al demandante antes mencionado en el Cargo de JEFE DE LA DIVISION DE CONTABILIDAD.**

2° El Segundo Juzgado Laboral de Cajamarca, mediante Oficio N° 983-2019-2JELA-CSJCA-PJ del 09 de octubre del presente año, ha puesto en conocimiento de la EPS SEDACAJ S.A. el contenido del mandato judicial antes glosado.

3° El Señor Gerente General, en cumplimiento del mandato judicial que nos convoca, **DISPONE la MINISTRACION DE CARGO del Servidor CPC LUIS ALBERTO CERNA IRYGOIN como JEFE DE LA DIVISION DE CONTABILIDAD, a partir de la fecha**, con las obligaciones y derechos que las leyes y reglamento interno de trabajo le otorgan.

4° Así mismo, el Señor Gerente General, dispone que se haga de conocimiento del contenido de la presente acta, al Jefe de Personal y a quienes más corresponda, para los fines pertinentes, con conocimiento del 2° Juzgado Laboral.-

Siendo las 8 con 45 minutos, concluyo la diligencia, firmando los presentes previa lectura de la presente acta, en señal de conformidad.



Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

LUIS A. CERNA IRYGOIN
DNI 26613216 – TRABAJADOR

EPS SEDACAJ S.A.

Abog. Lizandro D. Zafra Arevalo
ASESOR LEGAL (a)
ICAC N° 370

OLGA ROSARIO CASTAÑEDA AYULO
ABOGADO

FILE

E	EDACAJ S.A.
D	RECEBIDO
FEC	28 MAYO 2018
HOR	9:12
NOM	S. CHAVEZ
FIRMA	

MEMORANDUM N°/32-2018-GAF/EPS SEDACAJ S. A.

A : CPCC Luis Cerna Yrigoin
Jefe División de Contabilidad General y de Costos

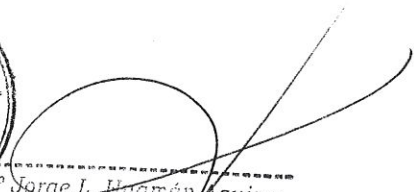
ASUNTO : **Encarga Gerencia de Administración y Finanzas**

FECHA : Cajamarca, 25 de Mayo de 2018

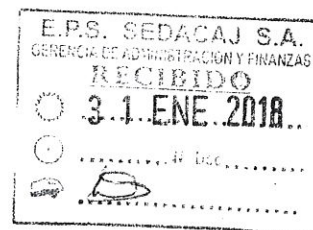
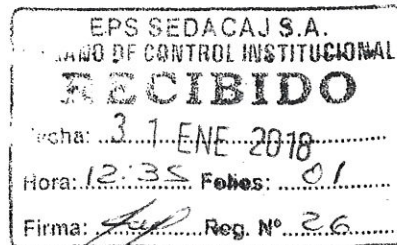
Mediante el presente comunico a usted, que por comisión de servicio a la ciudad de Lima, se le encarga la Gerencia de Administración y Finanzas a partir del día Lunes 28 de mayo del presente, hasta mi retorno.

Atentamente,




Jorge L. Huamán Aguirre
Gerente de Administración y Finanzas
EPS SEDACAJ S.A.

c. c. : Gerencia General
RRHH
Archivo



MEMORANDUM N° 100 -2018-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPCC Luis Cerna Yrigion
Jefe División de Contabilidad General y de Costos

Asunto : Retorno a su plaza de origen, deja sin efecto encargatura como Jefe de la División de Recursos Financieros.

Ref. : Memorandum N° 065-2018-GG/EPS SEDACAJ S.A. del 22 de Enero de 2018.

Fecha : Cajamarca, 30 de Enero de 2018.

Mediante el presente comunico a Ud. que, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, es facultad de la Empresa transferir a un trabajador a diferentes puestos, cuando se considere necesario dentro de su operación, buscando como objetivo el desarrollo y la aplicación del potencial humano, que permita una mejor productividad.

Por tal motivo, siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades, así como asignar a los trabajadores en los cargos de la Empresa, atendiendo a su capacidad y conocimiento, así como a la necesidad del servicio, a partir de la fecha se deja sin efecto el documento de la referencia debiendo retornar a su plaza de origen como Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos, manteniendo su categoría y nivel remunerativo de acuerdo al CAP y PAP de la Empresa, quedando sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente.

Asimismo, se le comunica que luego de la recepción del presente documento, deberá efectuar la correspondiente entrega de cargo al Sr. Manuel Quiliche Samán y recepcionar el cargo de la CPCC Luz D. Dávila Silva, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,



Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
✓ Div. de Recursos Financieros
✓ Div. Contabilidad General y de Costos
✓ Sr. Manuel Quiliche Samán
✓ CPCC Luz Dávila Silva
✓ GAF
✓ RR.HH.
✓ File Personal
✓ Archivo.
✓ O.C.I.

31/01/18



[Handwritten signature]

31-01-2018



GERENCIA COMERCIAL EPS SEDACAJ S.A.

MEMORANDO N° 026 -2014-GC/EPS SEDACAJ S.A.

Señor : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe División Facturación y Cobranza.

Asunto : No entrega de planillas de cobranza diaria por parte de su Oficina.

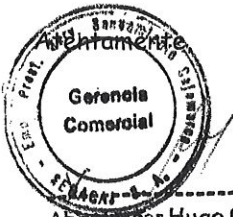
Ref. : a) Memorando N° 058-2014-GG/EPS SEDACAJ S.A.
b) Memorando N° 002-2104-GAF/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, Marzo 13 del 2014.

Teniendo en cuenta el documento indicado en referencia a), solicito a usted se sirva alcanzar en el día la planilla de cobranza diaria por parte de la su División, requerimiento que también se le hizo conocer con el documento de la referencia b) y que a la fecha está incumpliendo.

Es necesario hacerle conocer que la no entrega de esta información está generando retraso en la elaboración del Cierre Contable I Trimestre año 2014.

De continuar con este incumplimiento se estarán tomando las acciones pertinentes.



Abg. Oscar Hugo Quevedo Pando
Gerente Comercial
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.:
GAF
Archivo



MEMORANDO N° 115 -2014-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe División de Contabilidad General y de Costos.

Asunto : Encarga Jefatura de la División de Facturación y Cobranza.

Fecha : Cajamarca, 05 de Marzo de 2014.

Mediante el presente comunico a usted que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, y siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades de los trabajadores, a partir de la fecha de su retorno vacacional, se le encarga la Jefatura de la División de Facturación y Cobranza, manteniendo su nivel remunerativo que viene percibiendo a la fecha y de acuerdo al CAP de la Empresa, dejando sin efecto los documentos que se opongan a la presente disposición.

Así mismo sírvase recepcionar el cargo materia de encargatura, del Gerente Comercial de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,


Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.



cc.
G.A.F.
Gcia. Comercial.
Div. Contabilidad
RR.HH.
File Personal
O.C.I.
Archivo

MEMORANDO N° 347 -2015-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe División de Contabilidad General y de Costos.

ASUNTO : Encarga Gerencia de Administración y Finanzas.

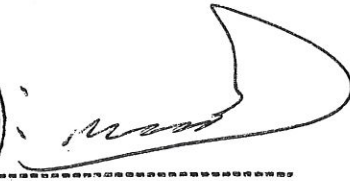
REFERENCIA : Solicitud de permiso del Sr. Jorge Huamán Aguirre.

FECHA : Cajamarca, 06 de Julio de 2015.

Por el presente comunico a usted que el Sr. Jorge Huamán Aguirre, Gerente de Administración y Finanzas (e), ha solicitado permiso a cuenta de vacaciones por tres (03) días; motivo por el cual a partir de la fecha se le encarga la Gerencia de Administración y Finanzas hasta su retorno, debiendo asumir con responsabilidad las funciones inherentes al cargo.

Atentamente




Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c
Sr. Jorge Huamán Aguirre
O.C.I.
G.A.F.
RR.HH.
Ases. Legal
Archivo

CARGO

EPS SEDACAJ S.A.
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Fecha: 09 JUN 2014
Hora: 8:21 Folios: 01
Firma: [Firma] Reg. N°

MEMORANDO N° 285-2014-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Alberto Cerna Yrigoin
Jefe División de Facturación y Cobranza (e)

Asunto : Retorno a su plaza de origen.

Fecha : Cajamarca, 04 Junio de 2014.

Mediante el presente comunico a usted que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, así como siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades de los trabajadores, a partir del día Lunes 09 de Junio del 2014, pasará a ocupar su plaza de origen, como Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos, manteniendo su categoría y remuneración que le corresponde de acuerdo al CAP de la Empresa. Quedando sin efecto las disposiciones que se opongan al presente.

Lo dispuesto en el presente memorándum deberá cumplirlo, bajo responsabilidad.

Asimismo deberá efectuar la respectiva entrega del cargo actual al Sr. William Alcántara Centurión y recepcionar el cargo de la CPC Luz Dávila Silva, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,


[Firma]
Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

- c.c.
- OCI
- GAF
- Gcia. Comercial
- RR.HH.
- File Personal
- Sr. William Alcántara Centurión
- CPC Luz Dávila Silva
- Archivo.

EPS. SEDACAJ S.A.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO
06 JUN 2014
8:20
[Firma]

EPS. SEDACAJ S.A.
GERENCIA COMERCIAL
10 JUN 2014
8:56
[Firma]

05-06-2014

MEMORANDO N° 061 -2014-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe División de Facturación y Cobranza (e)

Asunto : Dejar sin efecto encargatura de la División de Facturación y Cobranza.

Fecha : Cajamarca, 03 de Febrero de 2014.

Mediante el presente comunico a usted que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, y siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades de los trabajadores, a partir del 05 de Febrero de 2014, queda sin efecto el memorándum de encargatura de la División de Facturación y Cobranza, debiendo retornar a su plaza de origen como Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos, ante lo cual deberá recepcionar el cargo de la CPC Luz Dávila Silva.

Así mismo sírvase efectuar la respectiva entrega del cargo actual al Sr. Roberto Culqui Yturbi, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,


Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.



cc.
G.A.F.
Gcia. Comercial.
Sr. Roberto Culqui Yturbi.
Div. Contabilidad
RR.HH.
File Personal
O.C.I.
Archivo

MEMORANDO N° 115 -2014-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe División de Contabilidad General y de Costos.

Asunto : Encarga Jefatura de la División de Facturación y Cobranza.

Fecha : Cajamarca, 05 de Marzo de 2014.

Mediante el presente comunico a usted que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, y siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades de los trabajadores, a partir de la fecha de su retorno vacacional, se le encarga la Jefatura de la División de Facturación y Cobranza, manteniendo su nivel remunerativo que viene percibiendo a la fecha y de acuerdo al CAP de la Empresa, dejando sin efecto los documentos que se opongan a la presente disposición.

Así mismo sírvase recepcionar el cargo materia de encargatura, del Gerente Comercial de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,


Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.



cc.
G.A.F.
Gcia. Comercial.
Div. Contabilidad
RR.HH.
File Personal
O.C.I.
Archivo

MEMORANDUM N° 255 -2013-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : Sr. Luis Cerna Irigoin

Asunto : Encarga funciones de Jefe de la División de Facturación y Cobranza – Gerencia Comercial.

Fecha : Cajamarca, 30 de Abril de 2013.

Mediante el presente comunico a usted, que en mérito a las atribuciones conferidas por el Estatuto Social de la Empresa a la Gerencia General, a partir del día Jueves 02 de Mayo de 2013, por convenir al servicio, así como a las necesidades de la Empresa; se le encarga las funciones de Jefe de la División de Facturación y Cobranza de la Gerencia Comercial, manteniendo su categoría y nivel remunerativo que viene percibiendo a la fecha según el CAP de la Empresa; quedando sin efecto los documentos que se opongan a la presente disposición.

Por lo tanto, deberá recepcionar el cargo del Sr. William Alcántara Centurión, así como efectuar su respectiva entrega de cargo al Gerente de Administración y Finanzas, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,


Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.



c.c
Gcia. Comercial
Div. de Facturación y Cobranza
Sr. William Alcántara Centurión
G.A.F.
RR.HH.
File Personal
Archivo



EPS SEDACAJ S. A.

Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MEMORANDUM N° /33 -2011-GAF/EPS SEDACAJ S. A.

A : CPCC Luis Cerna Yerigoin
Asistente División de Control Patrimonial

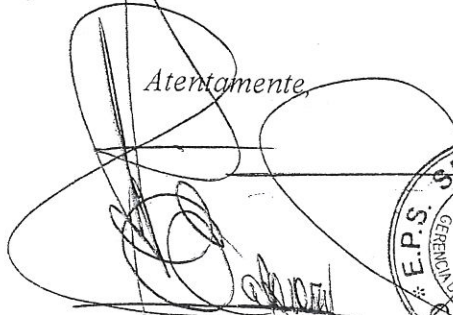
ASUNTO : APOYO A DIVISION DE CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS

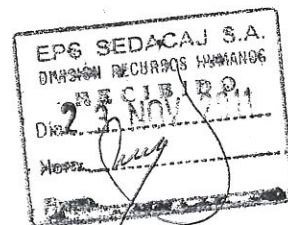
REF. : INFORME N° 056-2011-GAF-DCGC/EPS SEDACAJ S. A.

FECHA : Cajamarca, 23 de Noviembre del 2011

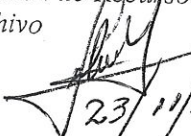
Teniendo en cuenta lo informado en el documento de la referencia por el CPCC César Rodríguez Sánchez, mediante el presente se le comunica que a partir de la fecha (23-11-2011), pasará a la División de Contabilidad General y de Costos para apoyar en las labores de Análisis de Cuentas. Por lo que coordinará con el Jefe de dicha División para el cumplimiento del indicado apoyo.

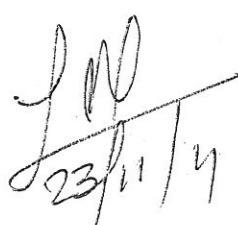
Atentamente,

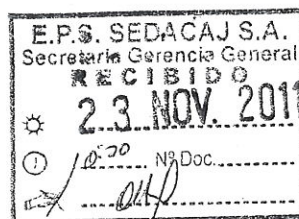

CPCC NERIO E. CABRERA
Gerente de Administración y Finanzas (e)



c.c. : Gerencia General
División de Contabilidad
División de Control Patrimonial
División de Recursos Humanos
Archivo


23/11/2011
10:25 AM



23/11/11



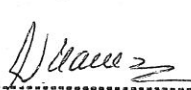
MEMORANDO N° 269 -2011-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Alberto Cerna Irigoin.
Asunto : Apoyo División de Logística y Servicios Generales.
Fecha : Cajamarca, 13 de Abril de 2011.

Mediante el presente comunico a usted que por necesidad del servicio y con las atribuciones conferidas por el Estatuto Social de la Empresa a la Gerencia General, a partir del día Jueves 14 de Abril del año en curso, pasará a apoyar a la División de Logística y Servicios Generales, manteniendo su categoría y nivel remunerativo adquirido, conforme al CAP y PAP de la Empresa. Los documentos que se opongan a la presente disposición quedan sin efecto.

Asimismo deberá ponerse a disposición del Sr. Grimaldo Salazar Guerrero, Jefe de la División de Logística y Servicios Generales, quien le asignará las actividades a desarrollar.

Atentamente,


Ing. Luis Hernán Llanos Ramirez
Gerente General
E. P. S. SEDACAJ S.A.



c.c
GAF.
Patrimonio
Logística
RR.HH.
Archivo

pile



MEMORANDO N° 421-2010-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPCC Luis Alberto Cerna Irigoin
Jefe División de Contabilidad General y de Costos

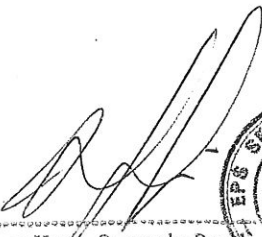
Asunto : Encargatura Asistente Administrativo II División Control Patrimonial.

Fecha : Cajamarca, 30 de Junio de 2010.

Mediante el presente comunico a usted que, en mérito a las atribuciones conferidas a la Gerencia General por el Estatuto Social de la Empresa, a partir del día **Lunes 05.07.2010** por convenir al servicio así como a las necesidades de la EPS SEDACAJ S.A.; se dispone la encargatura a la plaza y funciones de Asistente Administrativo II de la División de Control Patrimonial, manteniendo su categoría y nivel remunerativo asignados de acuerdo al CAP de la Empresa.

Por lo tanto, deberá efectuar su respectiva entrega de cargo al CPCC Cesar Pelayo Rodríguez Sánchez y ponerse a disposición del CPCC José Román Saavedra Castro, actual Jefe de la División de Control Patrimonial. Se resalta la necesidad de agilizar los procesos de alta, baja y enajenación del patrimonio de la entidad, a efectos de su reemplazo respectivo y generar recursos extras a la entidad, entre otras obligaciones propias del puesto.

Atentamente,


Abg. Oscar Hugo Quevedo Pando
Gerente General
E. P. S. SEDACAJ S.A.



c.c.
G.A.F.
Div. Control Patrimonial
Of. Planificación
CPCC Cesar Rodríguez Sánchez
CPCC Román Saavedra Castro
RR.HH.
File Personal ☒
Archivo



EPS SEDACAJ S. A.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MEMORANDUM N° 108-2009-GAF/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luz Dianira Dávila Silva

ASUNTO : **ENCARGA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS**

FECHA : Cajamarca, 15 de Junio del 2009

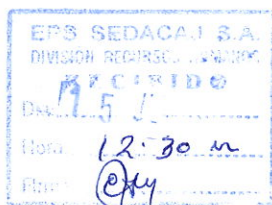
Mediante el presente comunico a usted que a partir de la fecha y hasta el retorno del Titular, queda Encargada de la División de Contabilidad General y de Costos.

Atentamente,


Jorge L. Huamán Aguirre
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EPS SEDACAJ S.A.



c. c. : Gerencia General
Organo Control Institucional
Gerencia Comercial
Gerencia Operacional
División Recursos Humanos
Archivo



MEMORANDO N° 175 -2005-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. Luis Cerna Irigoin.
: Jefe División Contabilidad

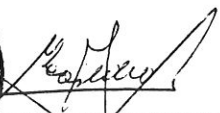
Asunto : Encargo Gerencia Administración y Finanzas.

Ref.: : Renuncia Gerente Titular.

Fecha : Cajamarca, 11 de mayo de 2005.

Mediante el presente comunico a usted que habiendo renunciado al cargo de Gerente de Administración y Finanzas el Mg. Adm. Pedro Mendoza Murrugarra, se le encarga dicha Gerencia a partir del día Lunes 16 del presente, debiendo para el caso recibir el cargo del Gerente saliente.

Atentamente,



Elio U. Torres Pajares
GERENTE GENERAL
EPS. SEDACAJ S. A.

c.c:
GAF
RR.FF.
Operacional
Comercial
OCI
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora
Archivo.

MM 117 - 2006 - GG/EPS SEDACAJ S.A.

15 nov. 2006

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO

NOMBRES Y APELLIDOS : CPC LUIS CERNA IRIGOIN
GERENCIA : ADMINISTRATIVA FINANCIERA
MOTIVO : ENTREGA DE CARGO POR TERMINO DE ENCARGATURA.
FECHA : Cajamarca, 16 de Noviembre de 2006.

I.- DOCUMENTOS Y/O TRABAJOS PENDIENTES:

- ✓ Informe N°80-2006-DCP-GAF-EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. N°221-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Informe N°210-2006-DCGC-ECT/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. N°538-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Informe N°180-2006-DRRHH-GAF/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. Mult. N°104-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Informe N°65-2006-DCP-GAF-EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Informe N°082-2006-GAF/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Informe N°90-2006-DCP-GAF/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. Mult. N°108-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. Mult. N°105-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. Mult. N°119-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. Mult. N°120-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.
- ✓ Memo. Mult. N°107-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A.

II.- INVENTARIO DE BIENES:

- ✓ Escritorio de madera de dos piezas., con dos vidrios en buenas condiciones.
- ✓ Un sillón giratorio, modelo ejecutivo color beige.
- ✓ Estante de madera con 05 divisiones, color caoba natural.
- ✓ Un engrapador tipo alicate, marca Rapid modelo clásico.
- ✓ 2 sillones metálicos, color azul.
- ✓ Un sofá de madera, 03 cojines, color rojo – código inventario 410770004.
- ✓ Una mesa de centro circular de madera.
- ✓ Equipo de cómputo completo (incluye parlantes), con las siguientes características:
Monitor marca SANSUMG, modelo SYNCMASTER 5915, código inventario 490040081.
Teclado marca BTC modelo 5199, serie FCC ID:ESXKB5199, código inventario 490040081.
CPU marca MICRONICS.
Tres parlantes, 02 comunes y 01 Super Woofer.
Un mouse marca GENIUS modelo Netscroll serie N°109442802231.
Un intercomunicador marca Panasonic, modelo KX 72310 serie 4JABE275988.
- ✓ Un switch 3 com.
- ✓ Una bandeja acrílica de dos pisos para documentos, color caramelo.
- ✓ Una pizarra acrílica blanca.
- ✓ Un tacho de basura.
- ✓ Llaves oficina Gerencia Administrativa.

III.- FONDOS Y/O VALORES.

Ninguno.


CPC LUIS CERNA IRIGOIN
ADMINISTRADOR SALIENTE
ENTREGA CONFORME


CPC ROBERTO BURGOS VASQUEZ
ADMINISTRADOR ENTRANTE
RECIBE CONFORME

MEMORANDUM N°/6 8° 2003-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : Sr. Luis Cerna Yrigoin

Asunto : Encargo Funciones de la Jefatura de la División
De Contabilidad General y de Costos

Fecha : Cajamarca, 26 de Marzo del 2003

Mediante el presente comunico a usted, que por convenir al servicio, mi despacho ha decidido que a partir del día 01 de Abril del presente año, usted deberá asumir, bajo modalidad de encargatura, las funciones de la Jefatura de la División de Contabilidad General y de Costos, lo cual no afecta su categoría y nivel remunerativo, debiendo cumplir las funciones descritas en el manual de Organización y Funciones vigente.

En tal sentido se le suspende su descanso físico vacacional a partir del día Jueves 27 de los corrientes, para que pueda recepcionar el cargo al Sr. César Rodríguez Sánchez.

Atentamente,



Ing. Elio U. Torrel Pajares
GERENTE GENERAL
EPS. SEDACAJ S. A.

C.C. GAF
OAI
Div. RRHH ✓
File Personal
Archivo.

MEMORANDUM N° 378-2002-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. LUIS CERNA YRIGOIN

ASUNTO : Hacerse cargo del Puesto: "Analista de Contabilidad General y de Costos".

REFERENCIA : Resolución de Presidencia de Directorio N° 010-2002-PD/EPS SEDACAJ S.A.

FECHA : Cajamarca, 02 de Agosto del 2002.

En el marco de la reestructuración Empresarial aprobado por el directorio de la Empresa según Resolución que se indica en la referencia y en ejercicio legítimo del poder de dirección contemplado en el Art° 9 del D.S. N° 003-97-TR, esta Gerencia ha dispuesto que a partir del día 15 de Agosto del presente año, deberá encargarse del puesto de **ANALISTA DE CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS de la E.P.S. SEDACAJ S.A.**, bajo dependencia directa del Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos.

Para tal efecto se servirá recepcionar el cargo del Sr. Abdías Díaz Quiroz, levantando el acta correspondiente a que hay lugar, en coordinación con el CPC. Cesar Rodríguez.

Dada la disposición indicada, se le esta alcanzando copia de las Funciones correspondientes y que están previstas en el Informe de la Pontificia Universidad Católica del Perú, para el cumplimiento correspondiente.

Atentamente,



Ing. Victor Sánchez Alban
Gerente General E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c. Sr. Abdías Díaz Quiroz
CPC. Román Saavedra C.
GAF
Gerencia Comercial
OAI
Gerencia Operacional
RRHH
Unidad Ejecutora
Archivo.



PUESTO: Analista de Contabilidad General y Costos

I. DESCRIPCIÓN.

Realiza actividades de control eficaz y eficiente de las operaciones económicas - financieras de la empresa, basándose en dispositivos legales vigentes y en las normas de contabilidad. Genera información económica- financiera de la empresa para la toma de decisiones.

II. RESPONSABILIDADES.

De Proceso.

1. Generar información para la toma de decisiones.
2. Procesar asientos contables.
3. Generar información para demandas externas.

De funciones.

4. Preparar y gestionar con oportunidad los pagos de tributos, impuestos, leyes sociales, indemnizaciones y otros con fecha de vencimiento.
5. Participar en la formulación del Balance de Comprobación mensual, estados financieros y ajustes contables de acuerdo a las disposiciones vigentes.
6. Efectuar oportunamente las acciones que permitan cumplir con las normas contables y tributarias.
7. Participar en la elaboración de la documentación para el cierre final del ejercicio.
8. Efectuar la apertura y actualización de los libros oficiales de contabilidad y registros auxiliares respectivos.
9. Participar en la programación y realizar la toma de Arqueo de Valores.
10. Efectuar el análisis de Cuentas Patrimoniales para los saldos mensuales del Balance de Comprobación.
11. Apoyar la revisión y conciliación de la información presentada por Tesorería, Presupuesto, Comercial, Recursos Humanos, Logística y Control Patrimonial, para su integración y consistencia.
12. Participar en la implantación de un Sistema apropiado de costos y mantenerlo actualizado.
13. Supervisar y asesorar a los demás órganos de la empresa en la utilización de los procedimientos que permitan una adecuada recolección, registro y determinación de costos.
14. Asistir en los análisis de costos comparándolos con otros periodos y con costos de otros órganos de la empresa o de otras empresas proponiendo los informes convenientes.
15. Preparar informes periódicos del comportamiento de los costos unitarios por ámbito de gestión, por línea de producción y por área de comercialización.
16. Otras funciones afines que le asigne su Jefe inmediato.

III. EQUIPO DE CASO.

Jefe inmediato: JEFE DE LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL Y COSTOS





IV. PERFIL.

1. Inteligencia.

General. Normal a Normal superior

Específica. Razonamiento lógico.
Razonamiento numérico.
Razonamiento verbal.
Razonamiento espacial.
Memoria inmediata.

2. Características de comportamiento.

Orden.
Organización.
Perseverancia.
Tolerancia a la frustración.
Asertividad.
Responsabilidad.
Auto control.

3. Habilidades específicas.

Persuasión.
Análisis.
Síntesis.
Planificación.
Evaluación.
Aprendizaje.
Creatividad.
Discreción.

4. Conocimientos y formación.

Titulado en contabilidad. Conocimientos de contabilidad general y costos. Conocimientos en actividades de control contable en empresas estatales.

5. Experiencia.

Cuatro años de experiencia laboral; de éstos, dos años en cargos similares con la función de contabilidad general y de costos; de éstos, un año en cargos similares con la función de contabilidad general y costos en empresas de servicio público.



Archivo

MEMORÁNDUM N° 929 -2001-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC. Luis Cerna Irigoín
Asunto : Encargo Puesto Unidad Control Patrimonial
Fecha : Cajamarca, diciembre 27 del 2001.

Por el presente esta Gerencia, de conformidad con el Art. 9 del D.S. N° 003-97-TR, ha dispuesto que a partir del 02 de enero del 2002 se le encarga el Puesto de Unidad de Control Patrimonial de la Empresa SEDACAJ.

Para tal efecto se servirá recepcionar el cargo del Sr. Eduardo Moya Zavaleta, así como el conjunto de dispositivos que competen a dicha área, levantando el acta correspondiente a que hay lugar.

Dadas las disposiciones indicadas en los párrafos anteriores se le está alcanzando las funciones correspondientes y que están previstas en el Manual de Descripción y Especificación de Puestos de la Empresa.

Atentamente,


Ing. 
Gerente General
EPS SEDACAJ S.A.

c.c.
Sr. Eduardo Moya.
G.A.F.
Comercial
Planeamiento
OAI
Asesoría Técnica
Operaciones
RR.HH.
Unidad Ejecutora
Archivo.

MEMORANDUM N° 280 -2001-GG/EPS SEDACAJ S.A.

*A : CPC. Luis Cerna Irigoin.
Trabajador EPS SEDACAJ.*

Asunto : Alcanzo copia de sus Funciones

Fecha : Cajamarca, 14 de mayo del 2001.

A partir de la fecha se le encarga la Jefatura de la División de Comercialización, para lo cual hago llegar a usted copia del Manual de Organización y Funciones, específicamente lo que corresponde a sus funciones en la División de Comercialización – Gerencia Comercial. En tal sentido debe ponerse a disposición del Gerente Comercial, quién le hará entrega oficial del cargo y toda la documentación de su competencia. Asimismo en el plazo de ocho (08) días calendarios deberá presentar al Gerente Comercial con copia a esta Gerencia su Plan de Trabajo, el cual debe enmarcarse en el Plan Estratégico y Plan Operativo, fijando sus metas a considerarse en las evaluaciones.

Atentamente,



Herbert Villar Rojas
Gerente General
EPS SEDACAJ S.A.

*Inc': lo indicado en
(01) folio.*

*c.c
Gte. Comercial
RR.HH.
Archivo.*

EXP. N° 99-0115-060601JL01

Lo es en el 3-12-90.
Puncop. 14-01-2001

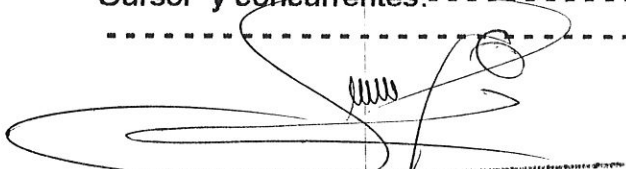
ACTA DE REPOSICIÓN DE CARGO

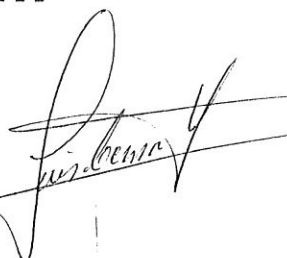
En Cajamarca, siendo las Nueve de la mañana, del día Catorce de Mayo del año Dos mil uno, constituido por ante las instalaciones de la empresa PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA SOCIEDAD ANÓNIMA E. P. S. SEDACAJ S.A., sito en el Jirón Cruz de Piedra número Ciento cincuenta, de esta Ciudad, el Secretario Judicial que Suscribe; estando presente el demandante don LUIS ALBERTO CERNA IRIGOIN, Identificado con Documento Nacional de Identidad número Veintiséis millones setecientos trece mil doscientos dieciséis, cuyas demás generales de ley obran en autos;; De la parte Demandada Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca S.A.,- E. P. S., SEDECAJ S.A., el señor HERBERT ADOLFO VILLAR ROJAS, Identificado con Documento Nacional de Identidad número Veintiséis millones setecientos veintitrés mil ciento ochenta como Gerente General de dicha empresa accionada, asesorado por su abogado el doctor LUIS FERNANDO GARCIA IDROGO, con Registro del Colegio de Abogados de Cajamarca número Doscientos setenta y siete; a fin de llevarse a cabo la diligencia de Reposición de Cargo, del Demandante ya referido Luis Alberto Cerna Irigoín, conforme se tiene ordenado en Autos, en el Proceso Laboral N° 99-0115-060601JL01, seguido por LUIS ALBERTO CERNA IRIGOIN, contra EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA, sobre Impugnación de Despido, y en Virtud de la Resolución número Veinticuatro, de fecha Dos de Octubre del año mil. - -

Seguidamente se procede a la lectura de la Resolución Número Treinta, de fecha Dos de Mayo del año dos mil uno, por la que se dispone la verificación de la reposición del reclamante LUIS ALBERTO CERNA IRIGOIN, en sus laborales habituales y en cumplimiento de la Resolución Revocatoria de fecha Dos de Octubre del año Dos mil, corriente la misma en autos de fojas Doscientos treinta y dos a fojas Doscientos treinta y tres. - - - - -

Acto seguido el Gerente General de la referida Empresa Demandada manifestó que en acatamiento del mandato judicial procede a reponer al reclamante LUIS ALBERTO CERNA IRIGOIN en su cargo que venia ocupando, o en otro de igual o similar nivel o jerarquía, de conformidad con la sentencia de vista de fecha Dos de Octubre del dos mil. - - - - -

Con lo que terminó la presente Diligencia, firmando el señor Secretario Cursor y concurrentes. - - - - -


Secretario Judicial
CAJAMARCA


Luis Alberto Cerna Irigoín


Herbert Adolfo Villar Rojas

Cajamarca, 29 de setiembre de 1999.

Señor:

Luis Cerna Irigoin.

Pasaje Huandoy N° 178

Ciudad.

Por la presente, le comunicamos que por acuerdo de Directorio asumida en sesión extraordinaria de fecha 27 de las corrientes, se acordó dar por finalizado el vínculo laboral que lo unía a la empresa, en razón de haberse acreditado la comisión de falta grave justificatorio de despido y estando a que los cargos atribuidos subsisten pues del descargo formulado se desprende que no se ha desvirtuado ninguno de los cargos atribuidos; por el contrario se aprecia la intención de deslindar responsabilidades a fin de hacerlas recaer en otras instancias administrativas; no obstante, en principio debe considerarse que el Contador es un elemento de fiscalización y por el cual con la suficiente autoridad como para negarse a cumplir con una orden mal girada; es más, su argumento que sólo cumplió con órdenes de la superioridad sin acreditar con documento alguno la existencia de tales órdenes es insustentable más aún si el RULCOP así como las normas técnicas de control de la ejecución de presupuesto obligan respetar todo lo exigido sin necesidad de orden expresa alguna, en sentido positivo o negativo. En este orden de ideas es evidente que el servidor ha incumplido normas elementales relacionadas con sus también, elementales funciones por lo que existe responsabilidad más aún si con ello se quebrantó el principio de buena fe laboral y que en su caso es de suyo grave dado que en sus manos está el control de los recursos dinerarios de la empresa y que a partir de la fecha, existiría duda cierta sobre la calidad de ese control en caso no se tome las medidas del caso. En tal medida, y habiéndose acreditado la responsabilidad del servidor investigado respecto de hechos previstos en los incisos a) y d) del Art. 25 de I D.S. 003-97-TR, el Directorio acuerda, imponer la medida de despido por falta grave al servidor Luis Cerna Irigoin como empleado de la empresa y dar por terminado el vínculo laboral de dicho servidor la que se hará efectiva mediante comunicación del Gerente General a partir del 1º de octubre del año en curso.

Con fines de formalidad, reproducimos los cargos atribuidos:

Responsables: Jorge Luis Huamán Aguirre, Luis Cerna Irigoin y José Román Saavedra Castro, respectivamente:

- a) Pago anticipado de la quinta y última valorización de la obra Emisor Alcantarillado San Miguel al 31 de diciembre de 1997 la cual recién se recibió el día 05 de enero de 1998 mediante carta de su propósito.
- b) Disponer el pago de seis valorizaciones de la obra Construcción de Lagunas de Estabilización de San Miguel sin contar con la previa verificación y valorización por los metrados realmente ejecutados que debían estar autorizados por el Supervisor de la Obra.
- c) Disponer el pago adelantado del calendario acelerado por el importe de S/. 37,362.08 sin presentación de carta fianza de la contratista.
- d) Omisión de deducir en la primera valorización el importe de los avisos de convocatoria y otorgamiento de buena pro.
- e) Omisión del cumplimiento de la cláusula octava de los contratos Nos. 040 y 041-97-GG/SEMDACAJ respecto de la retención del 5 % para el fondo de garantía.

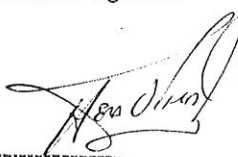
Por las consideraciones antes anotadas, indicamos que el despido se hará efectivo a partir del 1º de octubre de 1999 a cuyo efecto, deberá entregar el cargo al actual Jefe de la división de Contabilidad.

Sus beneficios sociales serán reconocidos en armonía con la legislación vigente.

Atentamente,

cc. File Personal

Gerencia Administrativa Financiera


Ing° Herbert Villar Rojas
Gerente General
EPS SEDACAJ S. A.



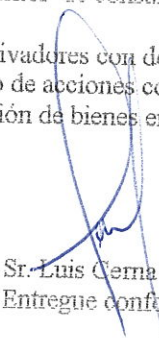
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE CARGO

A : C.P.C. JOSE SAAVEDRA CASTRO.
DE : C.P.C. LUIS CERNA YRIGOIN.
REFERENCIA : Memorandum N° 378-2002-GG/EPS. SEDACAJ S.A.
FECHA : CAJAMARCA 15 DE AGOSTO 2002.

.....
Con la finalidad de dar cumplimiento al documento de la Referencia, se procedió a la entrega del cargo de la Unidad de Control Patrimonial al Sr. José Saavedra Castro quien se hace cargo de dicha Unidad a partir de la fecha.

Documentos de consulta .

16 Archivadores con documentos varios de la Unidad de Control Patrimonial.
01 Libro de acciones con 06 certificados
La relación de bienes entregados se indican en el anexo adjunto.


Sr. Luis Cerna Yrigoin
Entregue conforme.


Sr. Jose Saavedra Castro .
Recibe conforme

INVENTARIO DE BIENES ACTIVO FIJO

01 Computadora PC-486, Monitor Samtron, 16 MN DE Ram DD 840 Teclado, Mouse Logotech
Serie N° 001-119600195-1581

01 Impresora Canon K 30085 Nro. EJX90904 BJC-4300

01 Escritorio de metal 04 gavetas color plomo

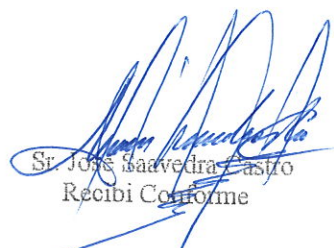
01 Estabilizador marca Fairstone de 100 W.

03 Sillas de metal niqueladas, tapizadas de color azul

01 Estante de madera color nogal



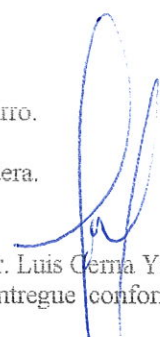
Sr. Luis Cerna Yrigoin
Entregue Conforme



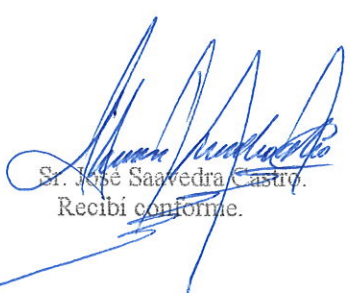
Sr. José Saavedra Castro
Recibi Conforme

MATERIALES Y HERRAMIENTAS EN ALMACEN

- 1.-04 cascos.
- 2.-08 pares de botas.
- 3.-02 picos.
- 4.-02 serruchos.
- 5.-52 kilos de alambre 16.
- 6.- 03 cilindros.
- 7.- 02 combas.
- 8.- 02 llaves stilson
- 9.-02 puntas.
- 10.- 01 nivel.
- 11.- 01 escofina.
- 12.-01 Tortol de fierro.
- 13.- 01 manguera.
- 14.-01 mira de madera.



Sr. Luis Cerna Yrigoin
Entregue conforme.



Sr. José Saavedra Castro.
Recibi conforme.

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

MEMO. NO 073-97-OGA-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 25 de Noviembre de 1997

Mediante el presente se le comunica a Ud., que por tener que realizar viaje a la ciudad del Cusco, para asistir al XV Congreso Nacional Ordinario de la AMPE, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir de la fecha hasta mi retorno.

Atentamente,




Ing. Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

C.C..
Ger. Gen.
. Personal ✓
. Tesorería
Archivo

SEMDACA

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

MEMO. Nº 074 -97-OGA-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

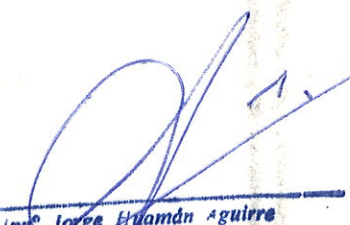
ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 11 de Diciembre de 1997

Mediante el presente se le comunica a Ud., que se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir de la fecha hasta mi retorno.

Atentamente,




Ing. Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACA

C.C..
.Ger.Gen.
.Personal
.Tesorería
Archivo

MEMORANDUM. NO 055-97-OGA-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 20 de Octubre de 1997

Mediante el presente se le comunica a Ud., que por tener que hacer uso de mi descanso físico vacacional, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir de la fecha hasta mi retorno

Atentamente,



Ing° Jorge Adamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

c.c
Ger.Gen.
Tesorería
Personal
Archivo

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

MEMORANDUM. NO 052-97-OGA-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad de Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 01 de Octubre de 1997

Mediante el presente se le comunica a Ud., que por tener que hacer uso de mi descanso físico vacacional, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir de la fecha hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Hiramón Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

C.C
.Ger. Gen.
.Personal /
.Tesorería
.Archivo

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

MEMORANDUM. NO 050-97-OGA-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad de Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 29 de Setiembre de 1997

Mediante el presente se le comunica a Ud., que por por tener que realizar viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir de la fecha hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing° Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

C.C
.Ger. Gen.
.Personal
.Tesorería
.Archivo

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarilla de Cajamarca

MEMORANDUM. NO 048 -97-OGA-SEMDACAJ

A

: CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO

: Encargo de Jefatura

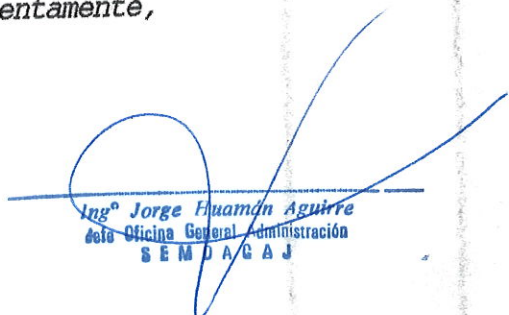
FECHA

: Cajamarca, 16 de Setiembre de 1997

Por el presente se le comunica que por tener que realizar viaje de comisión de servicios a la ciudad de Trujillo, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir de la fecha hasta mi retorno.

Atentamente,




Ing° Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

C.C.

.Ger. Gen.

.Tesorería

.Personal

.Archiv

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

MEMO. Nº 04697-OGA/SEMDACAJ

AL : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 09 de Setiembre de 1997

Por el presente se le comunica a Ud., que por tener que realizar viaje de comisión de servicios a la provincia de San Miguel, a partir de la fecha se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing° Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

c.c.
Ger. Gen.
.Personal /
.Archivo

MEMORANDUM. Nº 040 -97-OGA-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoín
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 04 de Agosto de 1997

Mediante el presente se le comunica a Ud., que por tener que viajar a la ciudad de Lima a realizar gestiones ante el Ministerio de Economía, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir del 05 de los corrientes, hasta mi retorno

Atentamente,




Ing. Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

C. C.
. Ger. Gen
. Personal
. Tesorería

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

MEMORANDUM N°038-97-OGA/SEMDACAJ

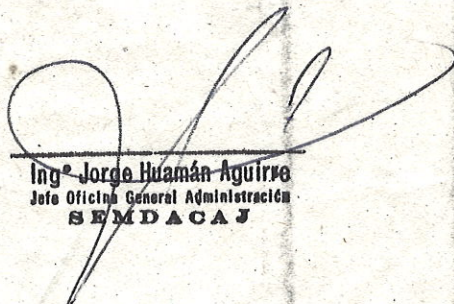
A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 11 de Julio de 1997

Por el presente se le comunica que por tener que viajar a la ciudad de Lima a realizar gestiones ante SEDAPAL, por lo que se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, a partir del 14 de los corrientes hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

C.C.
Ger. Gen.
Tesorería
Personal ✓
-Archivo

MEMORANDUM NO 032-97-OGA/SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 13 de Junio de 1997

Por el presente se le comunica que, por tener que viajar a la ciudad de Lima para realizar gestiones ante la SUNASS, UTE FONAVI, y Ministerio de Economía, se le encarga esta Jefatura a partir del 16 de los corrientes, hasta mi retorno.

Atentamente,




Ingⁿ Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

C.C
.Ger. Gen.
.Personal /
.Tesorería
.-Archivo

MEMORANDUM Nº 015 -97-OGA/SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe de la Unidad de Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 20 de Febrero de 1997

Por el presente se le comunica que por tener que hacer uso de mi descanso vacacional, deberá hacerse cargo de la Jefatura de la Oficina General de Administración a partir del día 21 de los corrientes hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing° Jorge Huamán Aguirre
de la Oficina General de Administración
SEMDACAJ

DISTRIBUCION:

c.c.
.Ger.Gen.
.Ger.Oper.
.Ger.Comer.
.Of. Gener. Planif.
.Personal
.Logística
.Tesorería
-Archivo

MEMORANDUM Nº 005 -97-OGA/SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad de Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 08 de Enero de 1997

Por intermedio del presente se le comunica que por tener que viajar a la ciudad de Lima a realizar gestiones en la Oficina de OIOE del Ministerio de Economía y Finanzas, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Ing° Jorge Humbán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

DISTRIBUCION:

.Ger. Gen.
.Ger. Comer.
.Ger. Oper.
.Planificación
.Personal
.Tesorería
.Logística
-Archivo

MEMORANDUM NO 206 -96-OGA/SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 27 de Diciembre de 1996

Por medio del presente se le comunica a usted que por tener que viajar a la ciudad de Lima a fin de recoger las camionetas adquiridas, deberá hacerse cargo de la Jefatura de la Oficina General de Administración a partir del 30 corrientes hasta mi retorno.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Ing° Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACA

C.C.
.Ger.Gen
.Ger.Comer.
.Of.Gen.Planif.
.Ger.Oper.
.Personal
.Tesoreria
.Logística

MEMORANDUM N° 204-96-OGA-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 11 de Diciembre de 1996

Por medio del presente se le comunica a usted que por tener que viajar a la ciudad de Lima a realizar gestiones para la adquisición de Medidores y ver el trámite ante la SUNAS, deberá hacerse cargo de la Jefatura de la Oficina General de Administración a partir del día 12 del presente, hasta mi retorno.

Atentamente,



Jorge Huanán Aguirre
Ing° Jorge Huanán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

DISTRIBUCION:

.Gere.Gen.
.Ger.Comer.
.Ger.Oper.
.Of.Gen.Planificación
.Tesorería
.Personal ✓
.Logística
-Archivo

MEMORANDUM N° 184 -96-OGA-SEMDACAJ

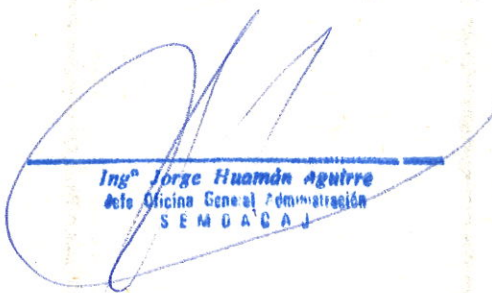
A : Sr. LUIS CERNA YRIGOIN
Contador General SEMDACAJ

ASUNTO : Encargo de Jefatura

Fecha : Cajamarca, 29 de Octubre de 1996

Por medio del presente me dirijo a Ud. para comunicarle que por tener que viajar a la ciudad de Lima a la Contaduría llevando información de la Empresa desde el 30 del presente mes, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, hasta mi retorno.

Atentamente,


Ing. Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General de Administración
SEMDACAJ

C.C

-Ger. Gen.
-Ger. Adm.
-Ger. Comerc.
-Tesorería.
-Personal ✓
-Archivo.

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

ARCHIVO

MEMORANDUM NO 89 96-OP-SEMDACAJ

A : CPC. Luis Cerna Yrigoin
Jefe de La Unidad de Contabilidad

ASUNTO : Encargo de Jefatura

FECHA : Cajamarca, 22 de Octubre de 1996

Por medio del presente, me dirijo a Ud., para comunicarle que por tener que realizar Viaje a la ciudad de Lima, en Comisión de Servicios, a partir del 22 de los corrientes, se le encarga la Jefatura de esta Unidad hasta mi retorno.

Atentamente,

C.C.
Ger. Gen.
OGA
Ger. Oper.
Ger. Come.
Ger. Planif.
Tesoreria
Logistica
-Archivo



Abel Díaz Quiroz
Jefe Unidad Personal
SEMDACAJ

SEMDACAJ

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca

MEMORANDUM NO 156-96-OGA/SEMDACAJ

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

Asunto : Encargo Jefatura

Fecha : Cajamarca, Agosto 23 1996.

* * * * *

Por intermedio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que a partir del día lunes 26 de los corrientes realizaré viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima; en tal sentido, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Vladimir Aguirre
Jefe Oficina General de Administración
SEMDACAJ

C.C.

- Gerencia General
- Unidad Personal
- Unidad Tesorería
- Archivo

MEMORANDUM NO 143-96-OGA/SEMDACAJ

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

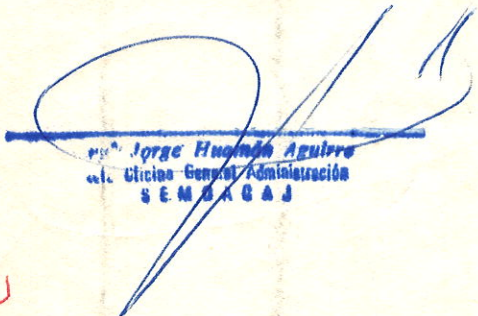
Asunto : Encargo Jefatura

Fecha : Cajamarca, Agosto 09 de 1996.

* * * * *

Por intermedio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que realizaré viaje de Comisión de Sercicios a la ciudad de Lima, en tal sentido se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,


Jorge Huamán Aguirre
Of. Oficina General de Administración
SEMDACAJ

c.c

- Gerencia General
- Unidad Personal
- Unidad Tesorería
- Archivo

MEMORANDUM Nº 122-96-OGA/SEMDACAJ

A : CPC Luis Cerna Yrigoin
Jefe Unidad Contabilidad

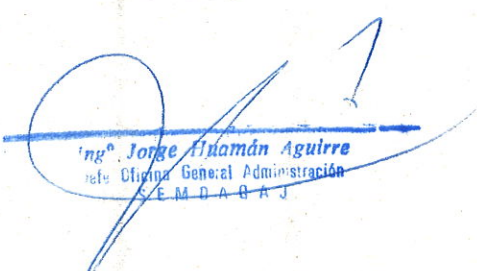
Asunto : Encargo de Jefatura O.G.A.

Fecha : Cajamarca, Julio 02 de 1996.

* * * * *

Por intermedio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que desde el día 02 de los corrientes me encuentro con descanso médico; en tal sentido, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,


Ing. Jorge Huamán Aguirre
Oficina General Administración
SEMDACAJ

c.c.

- Gerencia General
- Unidad Personal
- Unidad Tesorería
- Archivo

MEMORANDUM N° 112-96-OGA/SEMDACAJ

A : **CPC Luis Cerna Yrigoin**
Jefe Unidad Contabilidad

Asunto : **Encargo Jefatura O.G.A.**

Fecha : **Cajamarca, Junio 12 de 1996.**

* * * * *

Por intermedio del presente tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad comunicarle que haré uso de siete días de descanso físico vacacional; en tal sentido, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,



[Signature]
Ing° Jorge Guzmán Acuña
Jefe Oficina General de Administración
SEMDACAJ

406
- Gerencia General
- Personal *[initials]*
- Tesorería
- Archivo

A : CPC LUIS CERNA YRIGOIN
Jefe Unidad Contabilidad

Asunto : Encargo Jefatura Oficina
General Administración

Fecha : Cajamarca, Abril 10 de 1996.

* * * * *

Por intermedio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de manifestarle que por asuntos personales no asistiré a laborar los días jueves 11 y viernes 12 de los corrientes; en tal sentido se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing^o Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDASA

C. C.

- Gerencia General
- Unidad Tesorería
- Unidad Personal
- Archivo

MEMORÁNDUM NO 038-96-GG/SEMDACAJ

A : CPC LUIS CERNA YRIGOIN
Jefe Unidad Contabilidad

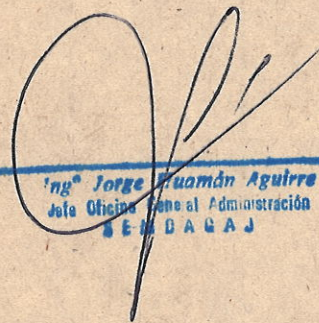
Asunto : Encargo Jefatura Oficina
General Administración

Fecha : Cajamarca, Febrero 23 de 1996.

* * * * *

Por intermedio del presente me dirijo a usted con la finalidad de manifestarle, que a partir del día lunes 26 de los corrientes y por espacio de cinco (5) días realizaré viaje de Comisión de Servicios a la ciudad de Lima; en tal sentido, se le encargó la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,



Ing. Jorge Guzmán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ

c.c.

- Gerencia General
- Unidad Tesorería
- Unidad Personal
- Archivo

MEMORÁNDUM NO 069 -96-GG/SEMDACAJ

A : CPC LUIS CERNA YRIGOIN
Jefe Unidad Contabilidad

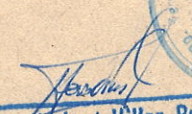
Asunto : Encargo Jefatura Oficina
General Administración

Fecha : Cajamarca, Febrero 16 de 1996.

* * * * *

Por intermedio del presente me dirijo a usted con la finalidad de manifestarle, que a partir de la fecha y hasta el retorno del titular se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración, por encontrarse de licencia por enfermedad el Ing. Jorge Huamán Aguirre.

Atentamente,



Ing. Herbert Villar Rojas
Gerente General SEMDACAJ

c.c.

- O.G.A.
- Unidad Tesorería
- Unidad Personal
- Archivo

MEMORANDUM NO 118 -95-OGA/SEMDACAJ

A : **CPC LUIS CERNA IRIGOIN**
Jefe Unidad Contabilidad

Asunto : Encargo Jefatura de la Oficina
General Administración.

Fecha : Cajamarca, Julio 31 de 1995.

* * * * *

Por intermedio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que a partir del día martes 01 de Agosto haré uso de mi descanso físico vacacional por espacio de 15 días; en tal sentido, se le encarga la Jefatura de la Oficina General de Administración hasta mi retorno.

Atentamente,



Jorge Plasmán Aguirre
Oficina General Administración
SEMDACA J

c.c.

- Gerencia General ✓
- Unidad Personal
- Archivo

Control

Apelhuar

eg. 31-7-95

[Handwritten signature]

P. 3 p.m.
31.07.95

Cajamarca, 10 de Febrero de 1,994.

Sr. (a):
LUIS CERNA YRIGOIN

PRESENTE.-
=====

Ref. : Resolución N0002-94-PD/SEMDACA J.
Asunto: Transcripción de Resolución (Parte Pertinente).

Se ha recibido la Resolución de Directorio N0 002-94-PD/SEMDACA J de fecha 01 de Febrero de 1994, la misma que transcribo a usted la parte pertinente para su conocimiento y fines.

RESOLUCION DE DIRECTORIO N0 002-94-PD/SEMDACA J.-- Cajamarca, febrero 01 de 1994.-- VISTO: El acuerdo de Directorio de fecha 27.01.94, en la que se aprueba la Propuesta de Promoción de Personal de la Empresa Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca.-- CONSIDERANDO: Que, como consecuencia de la aplicación del Programa de Reducción de Personal, han quedado vacantes algunas plazas con mayor nivel; y, siendo política del actual Directorio reconocer el trabajo desempeñado encaminado a la mejora de la productividad.-- Que, los trabajadores cuya propuesta de promoción se ha hecho llegar, han sido previamente evaluados, hecho que justifica la acción sugerida.-- Que, teniendo en cuenta los considerandos anteriormente señalados y de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2.9 de la Directiva N0 015-93-CONADE, Carta Circular N0 096-88-GPEC/93 y el Estatuto Social de la Empresa.-- SE RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Promoción de los trabajadores señalados en el Anexo N0 1 que forma parte de la presente Resolución, desde el 01.01.94.-- ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento de la Oficina General de Administración y demás dependencias de la Empresa, para los fines a que hubiere lugar.-- Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.-- (Fdo. ING. HUGO MIRANDA TEJADA Presidente Directorio SEMDACA J.).

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	GRUPO OCUPAC.	REMUNER. BASICA
JEFE UNIDAD CONTABILIDAD	LUIS CERNA YRIGOIN	P-2	724.50

Atentamente,


Ing. Juan R. Felipe Díaz
Gerente General SEMDACA J



Jr. AMAZONAS 349 TELFS : 922120 - 922167 FAX 044-922120 TELEX 49765

SEMDACAJ

MEMORANDUM N° 114 -93-OGA/SEMDACAJ.

A : Sr. Raul Linares Tejada
Jefe Unidad de Recursos Humanos.

Asunto : Asistencia Sr. Luis Cerna Yrigoin

Fecha : Cajamarca, 13 de Setiembre de 1993

=====

Por medio del presente comunico a usted que el Sr. Luis Cerna Yrigoin - (Obrero) se encuentra apoyando en el Area de Contabilidad desempeñandose como Contador General, a partir del mes de Abril del presente año. Su - asistencia será de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2.30 p.m. mientras se regularice su situación laboral definitiva.

Atentamente,


Ing. Jorge Huamán Aguirre
Jefe Oficina General Administración
SEMDACAJ



C.c.
archivo.

A. Personal.
Contad.

C. 13-9-93



MEMORANDUM N° 057-93-GG/SMDACAJ.

A : Ing. Jorge Luis Huamán Aguirre
Jefe Oficina General de Administración

Asunto : Apoyo en Area de Contabilidad Sr.
Luis Cerna Irigoin

Fecha : Cajamarca, abril 28 de 1993.

-.--.-*-.-*-.-*-.-*

Mediante el presente comunico a usted, que el Memorandum N° 048-93-GG/SMDACAJ del 22.04.93 queda sin efecto; en tal sentido, sirvase disponer que el Sr. Luis Cerna Irigoin pase en calidad de apoyo al Area de Contabilidad, coordinando previamente con el Gerente de Producción y el Jefe del Area de Recursos Humanos.

R.11.05.93.

Atentamente,



J.M.O.
B. ING. JUAN RAFAEL FELIPE DIAZ
Gerente General (e) SMDACAJ.

- C.C.
- Gerencia Producción
 - Sr. Luis Cerna I.
 - Area PP.HH. ✓
 - Archivo.

*A. Personal-
Conocimiento*

C.11.5.93

[Signature]

[Signature]



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

MEMORANDUM Nº 048-92-AP-GA/SENADCAJ

A : Ing. Fernando Campos Saldaña
Gerente de Producción

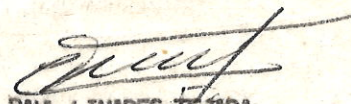
Asunto : Asignación Funciones al Sr.
Luis Alberto Cerna Irigoin

Fecha : Cajamarca, Abril 10 de 1992.

Por intermedio del presente hago de su conocimiento, que habiendo sido repuesto el trabajador Señor Luis Alberto Cerna Irigoin por Mandato Judicial; por lo que, sírvase asignarle las funciones que le corresponde para cuyo fin le acompaño el Acta de su propósito.



Atentamente,


RAUL LINARES TEJADA
Jefe Area Personal

C.C.
- Gerencia Administrativa
- Sr. Luis Cerna Irigoin
- Archivo

File Personal.



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

MEMORANDUM Nº 048-92-AP-GA/SENAPCAJ

A : Ing. Fernando Campos Saldaña
Gerente de Producción

Asunto : Asignación Funciones al Sr.
Luis Alberto Cerna Irigoin

Fecha : Cajamarca, Abril 10 de 1992.

Por intermedio del presente hago de su conocimiento, que habiendo sido repuesto el trabajador Señor Luis Alberto Cerna Irigoin por Mandato Judicial; por lo que, sírvase asignarle las funciones que le corresponde para cuyo fin le acompaño el Acta de su propósito.



Atentamente,

[Signature]
RAUL LINARES TEJADA
Jefe Area Personal

C.C.
- Gerencia Administrativa
- Sr. Luis Cerna Irigoin
- Archivo

File Personal.



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ACTA DE REPOSICION

Estando a la R. Nº 13 de fecha 6 de Abril de 1992 emitido por el Juez de Trabajo a lo dispuesto por Gerencia General y Oficina de Asesoría Legal y lo actuado por el Area de Personal, se procede en la fecha a reponer al trabajador Señor Luis Alberto Cerna Irigoín en el mismo puesto que venía desempeñando al producirse el despido y con las mismas remuneraciones, beneficios y condiciones de trabajo de que gozó a esa fecha, acordándose que el Gerente de Producción le asignará sus funciones.

En señal de conformidad firmamos la presente Acta en Cajamarca siendo las doce y treinta del día ocho de abril de mil novecientos noventidós.

Por intermedio del presente tipo de su conservación, se realice
esta requesta para el Sr. Luis Alberto Cerna Irigoín por intermedio
por el Sr. Gerente de Producción la función de la gerencia por el Sr. Gerente
para el Sr. Gerente de Producción.



PAUL LINARES TEJADA
Jefe Area Personal

LUIS ALBERTO CERNA IRIGOIN

- Gerencia Administrativa
- Sr. Luis Cerna Irigoín
- Interim

File Personal

SENAPA

SENA - NACIONAL - DESARROLLO DE LA FORTALEZA - DESARROLLO

Cajamarca, diciembre 03 de 1990.

OFICIO Nº 007 -90-VC-8201-GG.

Señor.

Luis Cerna Irigoin
Jr. San Martín Nº 185

CIUDAD.-

Por la presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle saber que hemos recibido su carta de descargo a la imputación que se le hace por haber incurrido en falta grave al inconcurrir al Centro de Trabajo desde el 06 de abril del año en curso por espacio mayor a los tres (03) días que previene el inciso g) del artículo 5º de la Ley 24514. Como quiera que el descargo realizado no desvirtúa la imputación, se le comunica la decisión de despedirlo del cargo de obrero de conexiones domiciliarias y que se hará efectivo a partir de la recepción del presente documento debiendo en consecuencia hacer entrega del cargo a su jefe inmediato.

Puede pasar por tesorería a recoger sus beneficios sociales que le corresponda.

Atentamente,


R/ 04/12/90

ING. ELIO TORREL PAJARES
Gerente General SEDACAJ.



RELACION DE DOCUMENTOS

1. Expediente N° 005-88-ZR-CAJ. ✓
2. Memo. N° 214-89-VC-8201-UOC. ✓
3. Oficio N° 179-A-90-CPJ. ✓
4. Reglamento Interno de Trabajo. ✓
5. Directiva General N° 006-85-VC-8201-GG. ✓
6. Resolución Jefatural N° 003-90-VC-8201-UOC. ✓
7. Solicitud Ampliación de Licencia sin Goce de Haber. ✓
8. Ficha de Identificación Personal. ✓
9. Planilla de Viáticos y gastos de viaje N° 15 con su respectivo Memorandum N° 84-89-VC-SA-P/UOC. ✓
10. Carta N° 004-90-VC-8201-UOC. ✓
11. Acta de Entrega y Recepción de Bienes Administración Jaén. ✓
12. Recor Laboral de Trabajo Efectivo. ✓

memo 335

Resolución Jefatural 039

memo 081

memo 084

RECORD LABORAL DE TRABAJO EFECTIVO

DEL SR. LUIS CERNA IRIGOIN

- Se inicia a trabajar en la Empresa en calidad de Practicante desde el 11 de junio de 1985 al 31 de diciembre de 1986. (se adjunta Oficio N° 092-85, de la Universidad).
- Desde el 07 de enero al 31 de marzo de 1987, presta servicios a la Empresa en el cargo de obrero, en el Proyecto Mejoramiento Servicios El Ronquillo - (Según liquidación de Beneficios Sociales).
- Desde el 27 de Abril al 31 de agosto de 1987 labora para el Empresa como - Obrero en el Proyecto Ampliación Emisor I. (Según Liquidación de Beneficios Sociales).
- A partir del 10 de setiembre al 31 de octubre de 1987 labora como obrero en el proyecto Mejoramiento Planta de Tratamiento de Huambos. (Según Liquidación de Beneficios Sociales).
- A partir del 13 de noviembre de 1987 según las planillas N°s. 605 y 625 del mes de noviembre y diciembre de 1987, así como las planillas N°s. 634 - 646 656 - 665 - 670 - 692 - 0703 - 07 - 015 y 21 comprendidas entre enero a octubre de 1988, laboró como obrero en diferentes Proyectos.
- A partir del 12 de Abril de 1989 se le designa como obrero de conexiones a la Administración de Jaén.
- Apartir del 1° de Junio al 26 de agosto de 1989 marca su asistencia en forma regular en la Administración de Jaén. Desde el 27 de Agosto al 15 de Setiembre de 1989 solicita licencia por enfermedad por 15 y 05 días respectivamente. Marca asistencia del 16 al 25 del mismo mes y a partir del 27 nuevamente solicita licencia por enfermedad por 8 días (hasta el 04 de Octubre 1989), de ahí trabaja desde el 06 de Octubre hasta el 18 en la Administración de - Jaén, desde el 19 de Octubre al 31 de diciembre es destacado a Cajamarca, pero desde el 09 de noviembre hasta el 21 de diciembre acata la huelga convocada por los trabajadores y se inicia a trabajar desde el 22 del mismo mes que se levanta la Huelga al 31 de diciembre de 1989.
- Desde el 02 hasta el 27 de enero de 1990 tiene Licencia por enfermedad por 15 días y 10 días; a partir del 29 de enero al 05 de febrero de 1990, según Resolución Jefatural N° 001-90, se le concede Licencia sin goce de haber por 08 días, la misma que se prolonga por 60 días según Resolución Jefatural N° 003-90, es decir hasta el 06 de abril de 1990, seguidamente solicita Licencia Sin goce de haber por 4 meses la misma que fue denegada.
- Con fecha 20 de noviembre de 1990, se recibe Telegrama del Sr. Manuel Fernández Administrador de Jaén, dando a conocer que el trabajador Sr. Luis Cerna, no se hace presente en esa desde el mes de Febrero del año en curso.

Teniendo en cuenta que dicho Trabajador fué transferido al Concejo Provincial de Jaén mediante Acta de Entrega y Recepción de Bienes y Recursos pertenecientes a la Administración de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Jaén, de fecha 23 de Febrero de 1990, encontrándose durante este periodo bajo la Administración de Jaén, de acuerdo al Informe del Señor Carbajal, Asistente de Personal, encargado del Control de Asistencia del personal se deduce que el Sr. Cerna en ningún momento se ha presentado a ésta Empresa, no figurando registro alguno de su asistencia, desconociendo su situación laboral.

Ya a partir del 21 de noviembre de 1990 marca su tarjeta de Asistencia en la Planta de Santa Apolonia hasta el 04 de diciembre en que se tiene registrada la misma.

RECORD LABORAL DE TRABAJO EFECTIVO

DEL SR. LUIS CERNA IRIGOIN

- Se inicia a trabajar en la Empresa en calidad de Practicante desde el 11 de junio de 1985 al 31 de diciembre de 1986. (se adjunta Oficio N° 092-85, de la Universidad).
- Desde el 07 de enero al 31 de marzo de 1987, presta servicios a la Empresa en el cargo de obrero, en el Proyecto Mejoramiento Servicios El Ronquillo - (Según liquidación de Beneficios Sociales).
- Desde el 27 de Abril al 31 de agosto de 1987 labora para el Empresa como - Obrero en el Proyecto Ampliación Emisor I. (Según Liquidación de Beneficios Sociales).
- A partir del 10 de setiembre al 31 de octubre de 1987 labora como obrero en el proyecto Mejoramiento Planta de Tratamiento de Huambos. (Según Liquidación de Beneficios Sociales).
- A partir del 13 de noviembre de 1987 según las planillas N°s. 605 y 625 del mes de noviembre y diciembre de 1987, así como las planillas N°s. 634 - 646 656 - 665 - 670 - 692 - 0703 - 07 - 015 y 21 comprendidas entre enero a octubre de 1988, laboró como obrero en diferentes Proyectos.
- A partir del 12 de Abril de 1989 se le designa como obrero de conexiones a la Administración de Jaén.
- Apartir del 1° de Junio al 26 de agosto de 1989 marca su asistencia en forma regular en la Administración de Jaén. Desde el 27 de Agosto al 15 de Setiembre de 1989 solicita licencia por enfermedad por 15 y 05 días respectivamente. Marca asistencia del 16 al 25 del mismo mes y a partir del 27 nuevamente solicita licencia por enfermedad por 8 días (hasta el 04 de Octubre 1989), de ahí trabaja desde el 06 de Octubre hasta el 18 en la Administración de - Jaén, desde el 19 de Octubre al 31 de diciembre es destacado a Cajamarca, pero desde el 09 de noviembre hasta el 21 de diciembre acata la huelga convocada por los trabajadores y se inicia a trabajar desde el 22 del mismo mes que se levanta la Huelga al 31 de diciembre de 1989.
- Desde el 02 hasta el 27 de enero de 1990 tiene Licencia por enfermedad por 15 días y 10 días; a partir del 29 de enero al 05 de febrero de 1990, según Resolución Jefatural N° 001-90, se le concede Licencia sin goce de haber por 08 días, la misma que se prolonga por 60 días según Resolución Jefatural N° 003-90, es decir hasta el 06 de abril de 1990, seguidamente solicita Licencia Sin goce de haber por 4 meses la misma que fue denegada.
- Con fecha 20 de noviembre de 1990, se recibe Telegrama del Sr. Manuel Fernández Administrador de Jaén, dando a conocer que el trabajador Sr. Luis Cerna, no se hace presente en esa desde el mes de Febrero del año en curso.

Teniendo en cuenta que dicho Trabajador fué transferido al Concejo Provincial de Jaén mediante Acta de Entrega y Recepción de Bienes y Recursos pertenecientes a la Administración de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Jaén, de fecha 23 de Febrero de 1990, encontrándose durante este periodo bajo la Administración de Jaén, de acuerdo al Informe del Señor Carbajal, Asistente de Personal, encargado del Control de Asistencia del personal se deduce que el Sr. Cerna en ningún momento se ha presentado a ésta Emprsa, no figurando registro alguno de su asistencia, desconociendo su situación laboral.

Ya a partir del 21 de noviembre de 1990 marca su tarjeta de Asistencia en la Planta de Santa Apolonia hasta el 04 de diciembre en que se tiene registrada la misma.



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

INFORME Nº 09-90-VC-8201-AP/SEDACAJAMARCA

A : ING. ELIO TORREL FAJARES
GERENTE GENERAL

ASUNTO : Asistencia del señor
Luis Cerna Irigoín
Transferido al Concejo Provincial de Jaén

FECHA : Cajamarca, 13 de noviembre de 1990

XXXXXXXXXXXXXX

Por el presente tengo a bien informar a usted, sobre la situación de asistencia a su Centro de Trabajo del señor Luis Cerna Irigoín.

- El señor Luis Cerna Irigoín fue transferido al Concejo Provincial de Jaén, mediante Acta de Entrega y Recepción de Bienes y Recursos pertenecientes a la Administración de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Jaén y Bellavista; de fecha 23 de febrero de 1990.
- El registro de Asistencia a su Centro de Trabajo los tiene que realizar en la Administración de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Jaén; desde el mes de febrero de 1990, encontrándose a la fecha bajo la Administración del Concejo Provincial de Jaén, que mediante Oficio Nº 178-90-VC-8201-AG se está solicitando su asistencia o no a su Centro de Trabajo.
- De acuerdo al informe del señor Ricardo Carbajal Sánchez Asistente de Personal, encargado del Control de Asistencia del Personal se deduce que el señor Luis Cerna Irigoín en ningún momento se ha presentado a esta Empresa (Cajamarca), no figurando registro alguno de su asistencia en Archivo de la Oficina de Personal; desconociendo esta jefatura de su situación laboral del indicado trabajador.

Es cuanto informo a usted salvo mejor parecer.

Atentamente,



Rosal Linares Tzúda
Jefe Area Personal SEDACAJAMARCA

c.c. Administración



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



Cajamarca, 09 de Abril de 1990

CARTA Nº 004/-90-VC-8201-UOC.-

Sr.

Luis Cerna Irigoin
Obrero Conexiones Jaén.

CIUDAD.-

Con referencia a su solicitud de ampliación de licencia, le manifiesto que a partir del 08.02.90 la Administración de Servicios de Jaén, ha pasado a disposición del Concejo Provincial de Jaén, por cuyo motivo tal documento debe ser presentado ante dicha entidad. SENAPA Cajamarca ha transferido el servicio, bienes y personal asignado a tal Administración, por lo que no tiene facultad para pronunciarse sobre lo solicitado; por no corresponderle. Así mismo cumpla con devolver el documento en referencia.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ingº Elio Torrel Pajares
Jefe Unidad Operativa
SENAPA-CAJAMARCA

c.c. Personal
Archivo.

REMITIDO CON INTERVENCIÓN NOTARIAL

11 ABR 1990



Miguel Rodolfo Inzunza
FIRMANTE - ABOGADO
CAJAMARCA - PERU

CERTIFICO: Que la presente carta notarial ha sido llevada a la dirección siguiente: Jr. San Martín No185 de esta ciudad, una persona manifestó que el destinatario había cambiado de domicilio y que no podía recibirla por no conocer su nuevo domicilio del destinatario.-Cajamarca, 11 de abril de 1,990.



19
Discrepancia.

MEMORANDUM N° 096 -89-VC-8201-UOC.

A : Sr. Luis Cerna Irigoin

ASUNTO : Recepción de Plla, Viáticos

FECHA : Cajamarca, 29 diciembre de 1989.

Se le comunica que según Memo. N° 335-89-UOC., de Jefatura se le indica que deberá hacerse presente a su Centro de trabajo de la Administración de Jaén a partir del día 02 de Enero del año 1990, por lo que personal elaboró sus respectivas Pläas. de Viáticos y el Cheque respectivo se encuentra en Tesorería para que se acerque a recepcionarlo.

Atentamente,



SR. HECTOR ACUÑA SUAREZ
Jefe Sistema Administrativo.

C.C.: Jefatura
Personal
Archivo.

NOTA: El presente documento no fue recibido por el Sr. Luis Cerna Irigoin, habiéndosele comunicado a su persona. Por lo que se ha negado a cobrar su Planilla de viáticos, existiendo estos hechos se da por recibido el presente, de lo que se deja expresa constancia.

Cajamarca, 29 de Diciembre-89



Lic. José R. Saavedra
JEFE PERSONAL

Secretaría: FILE PERSONAL

C. 2.01.89

18
Incluso

MEMORANDUM N° 096 -89-VC-8201-UOC.

A : Sr. Luis Cerna Irigoin
ASUNTO : Recepción de Pila, Viáticos
FECHA : Cajamarca, 29 diciembre de 1989.

Se le comunica que según Memo. N° 335-89-UOC., de Jefatura se le indica que deberá hacerse presente a su Centro de trabajo de la Administración de Jaén a partir del día 02 de Enero del año 1990, por lo que personal elaboró sus respectivas Pila. de Viáticos y el Cheque respectivo se encuentra en Tesorería para que se acerque a recepcionarlo.

Atentamente,



HECTOR ACUÑA SUAREZ
Jefe Sistema Administrativo.

C.C.: Jefatura
Personal
Archivo.

NOTA: El presente documento no fue recibido por el Sr. Luis Cerna Irigoin, habiéndosele comunicado a su persona. Por lo que se ha negado a cobrar su Planilla de viáticos, existiendo estos hechos se da por recibido el presente, de lo que se deja expresa constancia.

Cajamarca, 29 de Diciembre-89



José R. Sarmiento Castro
JEFE PERSONAL

Secretaría: FILE PERSONAL
C. 2-01-89

17
Diciembre

MEMORANDUM Nº 335 -89-VC-8201-UOC.-

A : Sr. Luis A. Cerna Irigoien
Obrero Conexiones Domiciliarias-Jaén.

DE : Ingº Elio Torrel Pajares
Jefe Unidad Operativa

ASUNTO : Reincorporación puesto de trabajo Administración Jaén.

REFERENCIA : Resolución Jefatural Nº 039-89-UOC.

FECHA : Cajamarca, 28 de Diciembre de 1989

+++++

Mediante el presente tengo a bien en hacer de su conocimiento, que de acuerdo al documento de la referencia fue destacado a esta Unidad Operativa hasta el 31 de Diciembre de 1989 . Por lo que mucho agradeceré se reincorpore a la Administración de Servicios de Jaén, poniéndose a disposición del Administrador de esa, ba jo responsabilidad.

Así mismo debe acercarse a la Oficina de -
Tesorería a reclamar sus viáticos correspondientes.

Atentamente,



Ingº Elio Torrel Pajares
Jefe Unidad Operativa
SENAPA-CAJAMARCA

c.c. File personal
Archivo.

NOTA: El presente documento fue leído en su contenido por el Sr. Luis Cerna Irigoien, pero se negó a recibirlo de manos de la Sra. Cecilia Rodríguez Sánchez, para luego ser llamado a Jefatura conjuntamente con el Jefe de la Unidad Operativa, Jefe Sistema Administrativo y Jefe de Personal, lo cual se negó a recibirlo. Por lo que existiendo estos hechos se da por recibido el presente documento, de lo que se deja expresa constancia.

Cajamarca, 28 de Diciembre de 1989



Señoría: FILE PERSONAL
C-2.01.89

15
Amiel

MEMORANDUM Nº 335 -89-VC-8201-UOC.-

A : Sr. Luis A.Cerna Irigoin
Obrero Conexiones Domiciliarias-Jaén.

DE : Ingº Elio Torrel Pajares
Jefe Unidad Operativa

ASUNTO : Reincorporación puesto de trabajo Administración Jaén.

REFERENCIA : Resolución Jefatural Nº039-89-UOC.

FECHA : Cajamarca, 28 de Diciembre de 1989

+++++

Mediante el presente tengo a bien en hacer de su conocimiento, que de acuerdo al documento de la referencia fue destacado a esta Unidad Operativa hasta el 31 de Diciembre de 1989 . Por lo que mucho agradeceré se reincorpore a la Administración de Servicios de Jaén, poniéndose a disposición del Administrador de esa, bajo responsabilidad.

Así mismo debe acercarse a la Oficina de -
Tesorería a reclamar sus viáticos correspondientes.

Atentamente,



Ingº Elio Torrel Pajares
Jefe Unidad Operativa
SENAPA-CAJAMARCA

c.c. File personal
Archivo.

NOTA: En coordinación con Jefatura se acordó otorgar tres días de viáticos al Sr.Luis Cerna I. Procesar Planilla.



Secretaría: FILE PERSONAL
O. 29.12.89



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE CARGO

En la ciudad de Jaén, siendo las 8 de la mañana del día 25 de Agosto de Mil Novecientos Ochentinueve, reunidos en el Local de la Administración SENAPA-Jaén, los Srs. LUIS CERNA YRIGOIN, encargado de Recaudación de Recibos Pensiones Agua, Conexiones Domiciliarias, Servicios colaterales y otros (Saliente); HERNAN QUISPE RISCO, Cobrador Entrante; MANUEL FERNANDEZ JIMENEZ, Administrador Jaén-Bellavista; para hacer entrega de cargo por parte del Sr. Luis Cerna Yrigoin al Sr. Hernán Quispe Risco.

<u>PENSIONES AGUA :</u>	1986	12	238.00
	1987	48	5,388.00
	1988	95	63,762.00
Ene/Ago.	1989	820	3'853,345.00
		975	3'922,733.00

<u>DECRETO LEG. 163:</u>	1986	01	1.00
	1987	12	22.00
	1988	43	1,537.00
	1989	778	155,985.00
		834	157,545.00

FORMULARIOS : Fact/.en blanco serie "B" 11251 al 11300
Fact/.en blanco serie "B" 11301 al 11350

MUEBLES Y ENSERES

01 máquina de escribir mecánica FACIT	01 fechador TRODAT
01 armario metálico 4 divisiones abierto	01 sello de madera PAGADO
01 silla de madera	01 tampón rojo
01 bandeja metálica	01 regla de plástico 80 cms
01 mostrador con ventanilla enchapado con fórmica y luna, tres cajones, llaves, dos divisiones de 3.10 x 1.50 x 0.60.	1/2 doc. plumoncillos colores
01 máquina sumadora OLIVETTI mecánica No. AZ-430405.	01 cuaderno de cargo.

01 Engrapador RAPID
01 Perforador color verde
01 ventilador de techo para usuarios

ASERVO DOCUMENTARIO :

01 archivador Pllas. Entrada Caja 1988-89	01 archivador Intereses 1988-89
01 " " Cobranza diaria " "	01 " Giros Bancarios 89
01 " Cuadros A,B,C 1988-89	01 " Cuadros A,B,C -Bellav. 87-89
01 " Recibos, fact. anuladas y conciliaciones 1988-89.	01 " Pllas. Cobr. Dia. " " "

TRABAJOS PENDIENTES : -- (ninguno)

OBSERVACIONES .- Se deja constancia que el sobrante de Arqueo de Caja por 5,600.00 está ingresando mediante Cuadro "B" y "C", modificado; y en señal de conformidad se firma la presente en original y cinco copias.

Hernán Quispe Risco
Recaudador Entrante

Luis Cerna Yrigoin
Recaudador Saliente

Manuel Fernández Jiménez
Administrador

LCY/mga.



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Personal

*11
onec*

ACTA ARQUEO DE CAJA - JAEN

OFICINA : Administración Jaén
RUBRO : Pensiones Agua
FECHA : 25 de Agosto de 1989
RESPONSABLE : Luis Cerna Yrigoin (RECAUDADOR)
ARQUEADOR : Manuel Fernández Jiménez (ADMINISTRADOR)

BILLETES

-Giro	0943911	I/.	459,451.00	
- "	0943918		281,749.00	
- "	0943934		729,394.00	
- "	0943951	1'	491,900.00	
- "	0943952		676,956.00	
- 30 billetes de	10,000.00		300,000.00	
- 20 " "	5,000.00		100,000.00	
- 100 " "	1,000.00		100,000.00	
- 40 " "	500.00		20,000.00	
- 02 " "	100.00		200.00	
- 01 " "	50.00		50.00	
- 01 moneda	1.00		1.00	
		I/.	4'159,701.00	

RECIBOS Y VALORES COBRADO

-Recibos Pensiones agua	741	3'656,050.00	
-Fact.del No.11228 al 11237		301,110.00	
-Recibos por inter.0864 al 950 y del 3201 al 3229		202,541.00	
		I/.	4'159,701.00
			=====
Diferencia			-----

ARQUEO RECIBOS

-Cobranza Pensiones (Plla.19)	450	1'954,815.00	
- " Arqueo	741	3'656,050.00	
Saldo físico	975		5'610,865.00
	2,166 recibos		4'080,278.00
Saldo cuadro "C" al 30.7.89	2,166 recibos		9'691,143.00
Diferencia que ingresará mediante Cuadro "C"	--		9'685,543.00
		I/.	5,600.00
			=====

Recaudador Entrante

Hernán Quispe Risco
Hernán Quispe Risco

Recaudador Saliente

Luis Cerna Yrigoin
Luis Cerna Yrigoin

Administrador

Manuel Fernández J
Manuel Fernández J

MFJ/mga.

OFICINA : JR. AMAZONAS Nº 349 - TELEFS. 2120 - 2167 - TELEX Nº

CAJAMARCA

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
UNIDAD OPERATIVA CAJAMARCA

Nº : 862

Fecha : 02 MAY 1989

HOJA DE ENVIO

Interesado : ADMINISTRACION JAEN

Asunto : ENCARGO DE JEFATURA

Para entregar a :	Acción	Firma	Fecha	Folios
JEFATURA	6		02 MAY 1989	02
Asesor	6		04/05/89	
Personal	21		5	
Personal	5		05-89	

Observaciones :

CODIFICACION DE ACCIONES

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 1.- Acción inmediata | 13.- Hacer Inspección |
| 2.- Anular | 14.- Informar por escrito |
| 3.- Aprobar | 15.- Opinar, recomendar |
| 4.- Adjuntar antecedentes | 16.- Preparar respuesta |
| 5.- Archivo <i>EN PERSONAL</i> | 17.- Proporcionar ayuda Técnica |
| 6.- Conocimiento y fines | 18.- Proyectar resolución |
| 7.- Coordinar con | 19.- Revisar |
| 8.- Cancelar | 20.- Rehacer |
| 9.- Dar su conformidad | 21.- Trámite establecido |
| 10.- Expedir Constancia | 22.- Tomar Nota, Devolver |
| 11.- Expedir Certificado | 23.- Transcribir |
| 12.- Firmar | 24.- Ver Observaciones |

OFICINA
TRAMITE DOCUMENTARIO

NOTA IMPORTANTE
AGRADECERE NO DESGLOSAR ESTA
HOJA DEL DOCUMENTO



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SENAPA - CAJAMARCA

02 MAY 1989

No Docc. 862
TRAMITE - DOCUMENTARIO

Memorandum No. 10 -89-AJ-SENAPA-CAJ.

DE : MANUEL FERNANDEZ JIMENEZ
Administrador Jaén-Bellavista

A : LUIS CERNA IRIGOIN
Recaudador Jaén

ASUNTO : Encargo Jefatura de Administración

REF. : Comisión Servicio Cajamarca

FECHA : 27 de Abril de 1989.

Por el presente se le comunica que a partir de la fecha asumirá - por encargo la Jefatura de las Administraciones de Jaén - Bellavista por el periodo que dure la ausencia del suscrito por comisión de servicio a la sede Central de Cajamarca, debiendo coordinar estrechamente con el Sr. Efraín Alfaro en la parte Técnica y el Sr. Hernán Quispe en la parte Administrativa.

En tal sentido se le faculta para tomar decisiones en todo lo relacionado al servicio, a efectos de mantener la normal cobertura del mismo y las buenas relaciones con los usuarios y autoridades.

Atentamente,

Manuel Fernandez Jimenez
MANUEL FERNANDEZ JIMENEZ
Administrador Jaén



c.c.
Jefe U.O.C.
Administración
Archivo.

[Signature]
27-04-89



senapa

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

8
ocho

Memorandum No. 10 -89-AJ-SENAPA-CAJ.

DE : MANUEL FERNANDEZ JIMENEZ
Administrador Jaén-Bellavista

A : LUIS CERNA IRIGOIN
Recaudador Jaén

ASUNTO : Encargo Jefatura de Administración

REF. : Comisión Servicio Cajamarca

FECHA : 27 de Abril de 1989.

Por el presente se le comunica que a partir de la fecha asumirá - por encargo la Jefatura de las Administraciones de Jaén - Bellavista por el periodo que dure la ausencia del suscrito por comisión de servicio a la sede Central de Cajamarca, debiendo coordinar estrechamente con el Sr. Efraín Alfaro en la parte Técnica y el Sr. Hernán Quispe en la parte Administrativa.

En tal sentido se le faculta para tomar decisiones en todo lo relacionado al servicio, a efectos de mantener la normal cobertura del mismo y las buenas relaciones con los usuarios y autoridades.

Atentamente,

Manuel Fernandez Jimenez
MANUEL FERNANDEZ JIMENEZ
Administrador Jaén



c.c.
Jefe U.O.C.
Administración
Archivo.

[Signature]
27-04-89

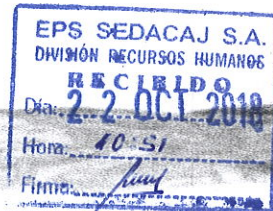


EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE
EL CONTENIDO DE LA CARTA, NI DE LA VERDAD
IDENTIDAD, CAPACIDAD O REPRESENTACIÓN
DEL REMITENTE (Art. 102 - D. LEG 1049).

1809



CARTA TRAMITADA CON INTERVENCIÓN NOTARIAL

CARTA N° 568 -2018-GG/EPS SEDACAJ S.A.

Señor:

CPC Luis Alberto Cerna Yrigoin

Ciudad.- PASAJE HUANDÓY N° 178 - CAJAMARCA

FLAMINIO G. VIGO SALDAÑA

Notario de Cajamarca

Asunto : Comunica extinción del vínculo laboral por causal de Inhabilitación y Otro.

Refer. : (i) Cédula de Notificación N° 1781-2018-CG/TSRA/STTS-Sala 2.
(ii) Resolución N° 156-304-2018-CG/TSRA-SALA 2.
(iii) Resolución N° 001-304-2018-CG/SAN
(iv) Expediente N° 304-2016-CG/INSN.

19 OCT 2018

De mi mayor consideración,

La presente es para saludarlo cordialmente, a la vez en atención al asunto y documentos de la referencia, comunicarle que la EPS SEDACAJ S.A. se ha visto en la imperiosa necesidad de dar por terminado el vínculo laboral que mantenía con usted, debido a lo determinado por el Órgano Sancionador de la Contraloría General de la República mediante las Resoluciones indicadas en las referencia (ii) y (iii), cuyas copias se adjunta, luego del Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS seguido a su persona, en mérito a las facultades otorgadas por la Ley N° 27785, modificada por la Ley N° 29622.

En efecto, la indicada autoridad administrativa, ha determinado mediante Resolución N° 156-2018-CG/TSRA-SALA 2: *"ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por el administrado señor LUIS ALBERTO CERNA YRIGOIN contra la Resolución N° 001-304-2018-CG/SAN, de 30 de abril de 2018, emitida por el Órgano Sancionador Sede Central de la Contraloría General; y, en consecuencia, CONFIRMAR la Resolución apelada, que le impuso la sanción de DOS (2) AÑOS DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, al habersele determinado responsabilidad administrativa funcional por la comisión de la conducta infractora prevista en el Inc. a) del Art. 46° de la Ley N° 27785, modificada por la Ley N° 29622, descritas y especificadas como infracción muy grave en el Inc. q) del Art. 6° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 023-2011-PCM; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución. ...(...)...ARTÍCULO CUARTO: DECLARAR AGOTADA la vía administrativa con la presente Resolución. ...(...)..."*

Dicha situación configura una de las **causas justas de despido** establecidas en el Artículo 24° literal c) y Artículo 28° del TUO de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR.

Efectivamente, los citados artículos establecen lo siguiente:

"Artículo 24° CAUSAS JUSTAS DE DESPIDO RELACIONADAS CON LA CONDUCTA DEL SERVIDOR

Son causas justas de despido relacionadas con la conducta del trabajador:

...(...)...

c) **La inhabilitación del trabajador;**

...(...)...

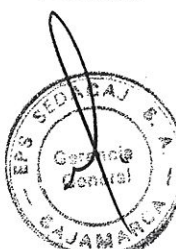
Artículo 28° INHABILITACIÓN DEL TRABAJADOR POR MAS DE TRES MESES

E-mail: sedacaj@sedacaj.com.pe Página Web: www.sedacaj.com.pe

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gil N° 151 Centro Comercial El Quinde - segundo nivel

Teléfonos: (076) 362120 - (076) 367952 - (076) 367712
Emergencias: (076) 363660

NOTARIA VIGO SALDAÑA
J.R. VIGORAC N° 583 - CAJAMARCA
TELEFAX (076) 312862
e-mail: notariavigosaldaña@gmail.com



Bajo Puerta
Inmueble de tres
pisos material noble
color verde, puerta
de madera con vidrio
Numero de Seminario
415579524

17-10-18

1:15 pm



EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

La inhabilitación que justifica el despido es aquella impuesta al trabajador por autoridad judicial o administrativa para el ejercicio de la actividad que desempeñe en el centro de trabajo, si lo es por un periodo de tres meses o más."

En consecuencia, habiéndose concluido el indicado Procedimiento Administrativo Sancionador por parte de la Contraloría General de la República y, no siendo razonable el inicio del procedimiento de despido a que se refiere el Art. 31° del Decreto Supremo N° 003-97-TR, así como de acuerdo a lo regulado por la Directiva N° 010-2016-CG Directiva "Procedimiento Administrativo Sancionador por Responsabilidad Administrativa Funcional", aprobada por RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 129-2016-CG, a partir del día siguiente de recibida la presente, quedará extinguido el vínculo laboral con la EPS SEDACAJ S.A., quedando pendiente tan sólo el pago de sus beneficios sociales que podrá solicitar en la División de Recursos Humanos dentro del plazo de Ley.

La EPS SEDACAJ S.A. le agradece de modo sincero por los servicios prestados.

Atentamente,



[Firma manuscrita]
Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE
EL CONTENIDO DE LA CARTA, NI DE LA FIRMA,
IDENTIDAD, CAPACIDAD O REPRESENTACIÓN
DEL REMITENTE (M.I. 102-D.I.EG.1049).

cc.
GAF
OAL
RR.HH.
File personal
Archivo.

E-mail: sedacaj@sedacaj.com.pe Página Web: www.sedacaj.com.pe

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gil N° 151 Centro Comercial El Quinde - segundo nivel

Teléfonos: (076) 362120 - (076) 367952 - (076) 367712
Emergencias: (076) 363660

3
ble
la
minst
pm

MEMORANDUM N° 100 -2018-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPCC Luis Cerna Yrigion
Jefe División de Contabilidad General y de Costos

Asunto : Retorno a su plaza de origen, deja sin efecto encargatura como Jefe de la División de Recursos Financieros.

Ref. : Memorandum N° 065-2018-GG/EPS SEDACAJ S.A. del 22 de Enero de 2018.

Fecha : Cajamarca, 30 de Enero de 2018.

Mediante el presente comunico a Ud. que, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, es facultad de la Empresa transferir a un trabajador a diferentes puestos, cuando se considere necesario dentro de su operación, **buscando como objetivo el desarrollo y la aplicación del potencial humano**, que permita una mejor productividad.

Por tal motivo, siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades, así como asignar a los trabajadores en los cargos de la Empresa, atendiendo a su capacidad y conocimiento, así como a la necesidad del servicio, a partir de la fecha se deja sin efecto el documento de la referencia debiendo retornar a su plaza de origen como Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos, manteniendo su categoría y nivel remunerativo de acuerdo al CAP y PAP de la Empresa, quedando sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente.

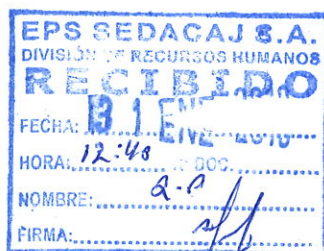
Asimismo, se le comunica que luego de la recepción del presente documento, deberá efectuar la correspondiente entrega de cargo al Sr. Manuel Quiliche Samán y recepcionar el cargo de la CPCC Luz D. Dávila Silva, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,



Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
Div. de Recursos Financieros
Div. Contabilidad General y de Costos.
Sr. Manuel Quiliche Samán.
CPCC Luz Dávila Silva.
GAF
RR.HH.
File Personal
Archivo.
O.C.I.



MEMORANDUM N° 065 -2018-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPCC. Luis Alberto Cerna Yrigoin
Jefe División de Contabilidad General y de Costos

Asunto : Encarga temporalmente funciones de Jefe División Recursos Financieros.

Refer. : Memorandum N° 010-2018-GG/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 22 de Enero de 2018.

Mediante el presente comunico a Ud. que, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, es facultad de la Empresa transferir a un trabajador a diferentes puestos, cuando se considere necesario dentro de su operación, buscando como objetivo el desarrollo y la aplicación del potencial humano, que permita una mejor productividad.

Por tal motivo, siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades, así como asignar a los trabajadores en los cargos de la Empresa, atendiendo a su capacidad y conocimiento, así como a la necesidad del servicio, a partir del 23.01.2018 se deja sin efecto el documento de la referencia y se le encarga temporalmente las funciones de Jefe de la División de Recursos Financieros, con retención de su cargo, así como manteniendo su categoría y nivel remunerativo.

Cabe indicarle que las funciones generales y específicas que deberá cumplir, son las indicadas en el Manual de Organización y Funciones - MOF de la EPS SEDACAJ S.A.

Asimismo, se le comunica que luego de la recepción del presente documento, deberá efectuar la correspondiente entrega de cargo a la CPCC Luz D. Dávila Silva y recibir el nuevo cargo asignado del CPCC Nerio Eduardo Cabrera Tejada, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,



Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla
GERENTE GENERAL (e)
EPS SEDACAJ S.A.

c.c.
GAF
RR.HH.
File Personal
Archivo.



MEMORANDUM N° 010 -2018-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPCC. Luis Alberto Cerna Yrigoin
Jefe División de Contabilidad General y de Costos

Asunto : Encarga temporalmente funciones de Especialista Contable.

Fecha : Cajamarca, 05 de Enero de 2018.

Mediante el presente comunico a Ud. que, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, es facultad de la Empresa transferir a un trabajador a diferentes puestos, cuando se considere necesario dentro de su operación, buscando como objetivo el desarrollo y la aplicación del potencial humano, que permita una mejor productividad.

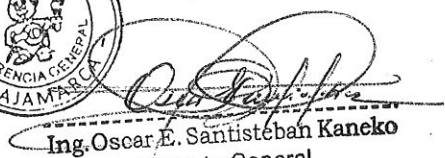
Por tal motivo, siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades, así como asignar a los trabajadores en los cargos de la Empresa, atendiendo a su capacidad y conocimiento, así como a la necesidad del servicio, a partir del 08 de Enero de 2018, se le encarga temporalmente las funciones de Especialista Contable en la División de Contabilidad General y de Costos, manteniendo su categoría y nivel remunerativo de acuerdo al CAP de la Empresa. Quedando sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente.

Cabe indicarle que las funciones generales y específicas que deberá cumplir, son las indicadas en el Manual de Organización y Funciones – MOF de la EPS SEDACAJ S.A.

Asimismo, se le comunica que luego de la recepción del presente documento, deberá efectuar su respectiva entrega de cargo a la CPCC Luz D. Dávila Silva y recepcionar el cargo del Sr. Otto Pflucker Silva, de acuerdo al trámite de estilo.



Atentamente,


Ing. Oscar E. Santisteban Kaneko
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
CPC Luz Dávila Silva.
Sr. Otto Pflucker Silva.
O.G.P.
G.A.F.
RR.HH.
File Personal
Archivo.



MEMORANDO N° 285-2014-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : CPC Luis Alberto Cerna Yrigoin
Jefe División de Facturación y Cobranza (e)

Asunto : Retorno a su plaza de origen.

Fecha : Cajamarca, 04 Junio de 2014.

Mediante el presente comunico a usted que por convenir al servicio y a los objetivos institucionales de la Empresa, así como siendo facultad de la Gerencia General determinar los puestos, deberes y responsabilidades de los trabajadores, a partir del día Lunes 09 de Junio del 2014, pasará a ocupar su plaza de origen, como Jefe de la División de Contabilidad General y de Costos, manteniendo su categoría y remuneración que le corresponde de acuerdo al CAP de la Empresa. Quedando sin efecto las disposiciones que se opongan al presente.

Lo dispuesto en el presente memorándum deberá cumplirlo, bajo responsabilidad.

Asimismo deberá efectuar la respectiva entrega del cargo actual al Sr. William Alcántara Centurión y recepcionar el cargo de la CPC Luz Dávila Silva, de acuerdo al trámite de estilo.

Atentamente,




Ing. Juan Rafael Felipe Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

c.c.
OCI
GAF
Gcia. Comercial
RR.HH.
File Personal
Sr. William Alcántara Centurión
CPC Luz Dávila Silva
Archivo.